



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Octubre 2017

Contenido

Finalidad.....	6
Objetivo.....	6
Alcance.....	6
Interpretación.....	6
Actualización	7
Metodología: Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y, se detalló el contenido específico a integrar, que facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.	8
Marco Jurídico	9
Legislación Federal.....	9
Legislación Local.....	9
Lineamientos Técnicos.....	11
Clasificadores	11
CRI-CE-CFF	11
COG-CTG-CE	16
CA.....	95
CFG-CP	96
CF	105
Inventarios	106
CBM	106
CBI.....	111
CBAAH	114
MCI.....	116
MCE	119
Valoración General	124
Reglas Específicas	128
Matrices: Ingreso, egreso y bienes	136
Catálogo de Cuentas.....	191
Lista de Cuentas.....	191
Géneros.....	251
Instructivo de Cuentas	253
Generales	255

Detalladas.....	256
Guía Contabilizadora.....	257
Procedimientos.....	258
Estados Financieros	260
Estructura	260
Formatos y contenido.....	263
Información Contable	263
Notas de Desglose	265
Notas de Memoria	268
Notas de Gestión Administrativa	269
Información Presupuestaria	273
Información Programática	275
Transparencia	276
Publicación de armonización	276
Anexos	282
Guías Contabilizadoras	282
Anexos	322
Instructivo de Cuentas	322
Instructivos de Cuentas.....	322
Anexos	378
Información Contable	378
Estado de Situación Financiera	378
Estado de Actividades.....	380
Estado de Variación en la Hacienda Pública	382
Estado de Cambios en la Situación Financiera	384
Estado de Flujos de Efectivo.....	386
Informes sobre Pasivos Contingentes.....	388
Estado Analítico del Activo	389
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	391
Notas al Estado de Situación Financiera	393
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	399
Notas al Estado de Flujos de Efectivo.....	400
Notas de Memoria	400
Anexos	401

Información Presupuestaria	401
Estado Analítico de Ingresos	401
Criterios para la elaboración y presentación de la información financiera a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios	405
Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	407
Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF	411
Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	414
Formato 4 Balance Presupuestario – LDF	416
Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	419
Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	421
(Clasificación por Objeto del Gasto)	421
Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	424
Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	425
Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	427
Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF	430
Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF	430
Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF	432
Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF	432
Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	434
INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	435

Presentación

Este Manual de Contabilidad ha sido preparado para brindar a los usuarios, un compendio que sirva de orientación en la técnica contable que debe aplicarse en la Universidad Politécnica de Francisco I Madero, indicando procedimientos que deben ser observados para el registro armónico, delimitado y específico de las operaciones contables y presupuestarias derivadas de su gestión pública, así como otros flujos económicos. Lo anterior conforme a los artículos 1 y 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que dispone la observancia obligatoria y los sujetos quienes aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. Además dispone que los entes públicos deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control y de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, en sus artículos 17 y 20 se establece que cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema de contabilidad gubernamental, de contar con manuales de contabilidad y otros instrumentos contables que defina el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La Universidad Politécnica de Francisco I Madero, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad y patrimonio propio; está promoviendo, gestionando y garantizando la adopción e implementación de la armonización contable, por lo que, consideró como directrices las normas contables para la generación de información financiera, las cuales son emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. De esta manera, ha tenido a bien emitir el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual constituye una base normativa, por lo que es de observancia obligatoria para sus servidores públicos responsables de las áreas administrativas.

Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene como objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 20 establece que "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Asimismo, en la LGCG, en el artículo 4° en las disposiciones generales define como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

Alcance

El presente Manual de Contabilidad sólo es aplicable a la estructura interna de la Universidad Politécnica de Francisco I Madero y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su reglamento interior.

Interpretación

La unidad competente en materia de contabilidad gubernamental de la Universidad Politécnica de Francisco I Madero se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual.



Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual al concluir el ejercicio, si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establecen de acuerdo a las facultades y características del ente público los documentos que puede generar, en relación a los documentos que acordó y publicó el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivo instructivo de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y en su Instructivo

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Criterios para la elaboración y presentación de la información financiera a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Metodología: Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y, se detalló el contenido específico a integrar, que facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

Marco Jurídico

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Legislación Local

Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.

Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo.

Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.

Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los organismos descentralizados del Estado de Hidalgo.

Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.

Ley de Bienes del Estado de Hidalgo

Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.

Ley de Deuda Pública para el Estado de Hidalgo.

Código Fiscal del Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

Reglamento Interior de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.

Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Acuerdo Modificatorio por el que se expiden las Bases Generales para la Operación del Programa de la Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Decreto que crea la Universidad Politécnica de Francisco I Madero.

Decreto que modifica el diverso que creo a la Universidad Politécnica de Francisco I Madero.

Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Politécnica de Francisco I Madero, publicado en el Diario Oficial el 19 de Diciembre de 2016

Decreto que aprueba las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la Universidad Politécnica de Francisco I Madero.

Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio del Gasto de Operación de los programas y Proyectos

Lineamientos Técnicos

El ente público al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructuran los clasificadores propios (Ingreso y Gasto) y los catálogos de bienes, que detonan y posibilitan la lista de cuentas.

Así mismo, una vez establecida la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores

CRI-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos :)

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
700000	7	0	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios
710000	7	1	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
710400	7	1	04	00	Derechos-Servicios
710401	7	1	04	01	Servicios
710500	7	1	05	00	Productos-Ventas
710501	7	1	05	01	Ventas
710600	7	1	06	00	Aprovechamientos-otros
710601	7	1	06	01	Donaciones
710700	7	1	07	00	Productos Financieros
710701	7	1	07	01	Intereses
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

910000	9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
910100	9	1	01	00	Transferencia del ejercicio
910102	9	1	01	02	Materiales y suministros
930000	9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones
930100	9	3	01	00	Subsidios del ejercicio
930101	9	3	01	01	Subsidio 01

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación, análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.1.8.2	Del Sector Público

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CFF	Denominación	Descripción
4	Ingresos propios	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, que pueden recibir directamente en cumplimiento a la ley.
5	Recursos Federales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.
6	Recursos Estatales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF		
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF	Nombre
7	0	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios							

CRI					CE				CFF		
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF	Nombre
7	1	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentra							
7	1	04	00	Derechos-Servicios							
7	1	04	01	Servicios	1	1	6	1	Venta de Establecimientos no de Mercado	4	Ingresos Propios
7	1	05	00	Productos-Ventas							
7	1	05	01	Ventas	1	1	6	1	Venta de Establecimientos no de Mercado	4	Ingresos Propios
7	1	06	00	Aprovechamientos-otros							
7	1	06	01	Donaciones	1	1	6	1	Venta de Establecimientos no de Mercado	4	Ingresos Propios
7	1	07	00	Productos Financieros							
7	1	07	01	Intereses	1	1	6	1	Venta de Establecimientos no de Mercado	4	Ingresos Propios
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público							

CRI					CE				CFF		
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF	Nombre
9	1	01	00	Transferencia del ejercicio							
9	1	01	02	Materiales y suministros	1	1	8	2	Del Sector Público	1	Recursos Fiscales
9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones							
9	3	01	00	Subsidios del ejercicio							
9	3	01	01	Subsidio 01	1	1	7	1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	5	Recursos Federales

COG-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica**: Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica**: Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1100	1	1	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
1130	1	1	1	0	Sueldos Base
1131	1	1	3	1	Sueldos Base

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para

su programación, análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.4	Objetos de valor
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	0	0	0	Servicios Personales							
1	1	0	0	Remuneraciones al personal de carácter permanente							
1	1	1	0	Dietas							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	1	1	1	Dietas	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente							
1	1	3	1	Sueldos al personal	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio							
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios							
1	2	1	1	Honorarios asimilables a salarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual							
1	2	2	1	Personal eventual	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter social.							
1	2	3	1	Retribuciones a prestadores de Servicio Social.	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	3	0	0	Remuneraciones Adicionales y Especiales							
1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados							
1	3	1	1	Prima de antigüedad	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año							
1	3	2	1	Prima vacacional	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	2	Aguinaldos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	3	0	Horas extraordinarias							
1	3	3	1	Horas extras	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	0	Compensaciones							
1	3	4	1	Compensaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	7	0	Honorarios Especiales							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	3	7	1	Honorarios Especiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	0	0	Seguridad Social							
1	4	4	0	Aportaciones para seguros							
1	4	4	1	Aportaciones para seguros	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	0	0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas							
1	5	1	0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo							
1	5	1	1	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	2	0	Indemnizaciones							
1	5	2	1	Liquidaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	0	Prestaciones contractuales							
1	5	4	1	Prestaciones contractuales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	5	0	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	5	5	1	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	9	1	Medicamentos y productos Farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	6	0	0	Previsiones							
1	6	1	0	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social							
1	6	1	1	Previsiones salariales, económicas y de seguridad social.	1	Gasto Corriente					
1	7	0	0	Pago de Estímulos a Servidores Públicos							
1	7	1	0	Estímulos							
1	7	1	1	Incentivos al personal	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	0	0	0	Materiales y Suministros							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	1	0	0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales							
2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina							
2	1	1	1	Papelería y otros enseres de oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	0	Materiales y útiles de impresión y reproducción							
2	1	2	1	Materiales y útiles de impresión, encuadernación y fotográfico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	3	0	Material estadístico y geográfico							
2	1	3	1	Publicación de información estadísticas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	1	4	1	Equipo menor de tecnología e Insumos para procesar Información (tóner)	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	0	Material impreso e información digital							
2	1	5	1	Material impreso	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	0	Material de limpieza							
2	1	6	1	Artículos de Limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	7	0	Materiales y útiles de enseñanza							
2	1	7	1	Material didáctico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas							
2	1	8	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	0	0	Alimentos y Utensilios							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	2	1	0	Productos alimenticios para personas							
2	2	1	1	Productos alimenticios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	2	0	Productos alimenticios para animales							
2	2	2	1	Alimentos para animales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimentación							
2	2	3	1	Utensilios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	0	0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	1	0	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima							
2	3	1	1	Materia prima de productos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				alimenticios agropecuarios							
2	3	2	0	Insumos textiles adquiridos como materia prima							
2	3	2	1	Materia prima de insumos textiles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	3	0	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima							
2	3	3	1	Materia prima de papel y cartón	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	4	0	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima							
2	3	4	1	Materia prima de combustibles y lubricantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	5	0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	3	5	1	Materia prima de productos químicos y de laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	6	0	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima							
2	3	6	1	Materia prima de productos metálicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	7	0	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima							
2	3	7	1	Materia prima de productos de cuero	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	8	0	Mercancías adquiridas para su comercialización							
2	3	8	1	Artículos no duraderos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	9	0	Otros productos adquiridos como materia prima							
2	3	9	1	Otros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	4	0	0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	1	0	Productos minerales no metálicos							
2	4	1	1	Material y productos de construcción	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	2	0	Cemento y productos de concreto							
2	4	2	1	Cemento y concreto	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	3	0	Cal, yeso y productos de yeso							
2	4	3	1	Cal	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	4	0	Madera y productos de madera							
2	4	4	1	Madera	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio							
2	4	5	1	Vidrio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico							
2	4	6	1	Material eléctrico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	7	0	Artículos metálicos para la construcción							
2	4	7	1	Varillas y alambre	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	8	0	Materiales complementarios							
2	4	8	1	Accesorios para mantenimiento de edificio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	9	0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación							
2	4	9	1	Pintura	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	9	2	Impermeabilizantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	0	0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio							
2	5	1	0	Productos químicos básicos							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	5	1	1	Productos químicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	2	0	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos							
2	5	2	1	Fertilizantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos							
2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	4	0	Materiales, accesorios y suministros médicos							
2	5	4	1	Suministros médicos y material de curación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	5	0	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio							
2	5	5	1	Suministros de laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados							
2	5	6	1	Tubos y conexiones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	9	0	Otros productos químicos							
2	5	9	1	Cloración de agua potable	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	0	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos							
2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	1	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	2	0	Carbón y sus derivados							
2	6	2	1	Carbón	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	0	0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	7	1	0	Vestuario y uniformes							
2	7	1	1	Vestuario y uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	2	0	Prendas de seguridad y protección personal							
2	7	2	1	Guantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	3	0	Artículos deportivos							
2	7	3	1	Artículos deportivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	4	0	Productos textiles							
2	7	4	1	Fibras naturales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	5	0	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir							
2	7	5	1	Blancos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	0	0	Materiales y Suministros para Seguridad							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	8	1	0	Sustancias y materiales explosivos							
2	8	1	1	Sustancias explosivas	1	Gasto Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
2	8	2	0	Materiales de seguridad pública							
2	8	2	1	Balas	1	Gasto Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional							
2	8	3	1	Escudos	1	Gasto Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
2	9	0	0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores							
2	9	1	0	Herramientas menores							
2	9	1	1	Herramientas menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de edificios							
2	9	2	1	Candados y cerraduras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo							
2	9	3	1	Refacciones de mobiliario	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información							
2	9	4	1	Refacciones de equipo de computo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
2	9	5	0	Refacciones y accesorios menores de equipo e							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				instrumental médico y de laboratorio							
2	9	5	1	Refacciones de instrumental médico y de laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte							
2	9	6	1	Llantas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
2	9	7	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad							
2	9	7	1	Equipo de defensa	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
2	9	8	0	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos							
2	9	8	1	Refacciones de maquinaria pesada	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
											de bienes y servicios
2	9	9	0	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles							
2	9	9	1	Refacciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios Compra de bienes y servicios
3	0	0	0	Servicios Generales							
3	1	0	0	Servicios Básicos							
3	1	1	0	Energía eléctrica							
3	1	1	1	Servicio de Energía eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	2	0	Gas							
3	2	1	1	Servicio de suministro de gas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	3	0	Agua							
3	1	3	1	Servicio de agua potable	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	4	0	Telefonía tradicional							
3	1	4	1	Servicio telefónico convencional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	1	5	0	Telefonía celular							
3	1	5	1	Servicio de telefonía celular	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	6	0	Servicios de telecomunicaciones y satélites							
3	1	6	1	Servicios de radiocomunicación y telecomunicación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	7	0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información							
3	1	7	1	Servicio de acceso a Internet y Hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos							
3	1	8	1	Servicios postales y telegráficos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	9	0	Servicios integrales y otros servicios							
3	1	9	1	Servicio integral de teléfono e internet	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	0	0	Servicios de Arrendamiento							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	2	1	0	Arrendamiento de terrenos							
3	2	1	1	Arrendamiento de terrenos	1	Gasto Corriente	2	1	3	2	Arrendamientos de Tierras y Terrenos
3	2	2	0	Arrendamiento de edificios							
3	2	2	1	Arrendamiento de edificios y locales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo							
3	2	3	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo para oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	4	0	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio							
3	2	4	1	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	2	5	1	Arrendamiento de vehículos y transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas							
3	2	6	1	Arrendamiento de maquinaria y equipos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles							
3	2	7	1	Arrendamientos de Activos intangibles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	8	0	Arrendamiento financiero							
3	2	8	1	Arrendamiento financiero	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	9	0	Otros arrendamientos							
3	2	9	1	Arrendamiento de bienes y equipos de sonorización para diversos eventos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	0	0	Servicios Profesionales, Científicos,							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				Técnicos y Otros Servicios							
3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados							
3	3	1	1	Servicios legales, consultoría y/o asesorías	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	1	2	Gastos Notariales Y ejecución de juicios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	2	0	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas							
3	3	2	1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	3	3	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	4	0	Servicios de capacitación							
3	3	4	1	Servicios de Capacitación y/o profesionalización de servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	4	2	Cursos de Capacitación hacia la población	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	5	0	Servicios de investigación científica y desarrollo							
3	3	5	1	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	6	0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	3	6	1	Servicio de rotulación, Imprenta, fotocopiado, formas varias	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad							
3	3	7	1	Servicios de protección y seguridad	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	8	0	Servicios de vigilancia							
3	3	8	1	Servicios de vigilancia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales							
3	3	9	1	Otros servicios profesionales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	0	0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales							
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	4	1	1	Servicios y comisiones financieras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	2	0	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar							
3	4	2	1	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	3	0	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores							
3	4	3	1	Gastos inherentes a la recaudación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas							
3	4	4	1	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales							
3	4	5	1	Seguros y fianzas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje							
3	4	6	1	Almacenaje, envase y embalaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	7	0	Fletes y maniobras							
3	4	7	1	Fletes y maniobras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	8	0	Comisiones por ventas							
3	4	8	1	Comisiones por ventas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	9	0	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales							
3	4	9	1	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	0	0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles							
3	5	1	1	Conservación y mantenimiento de Edificios y Locales del Municipio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	1	2	Conservación y mantenimiento menor de áreas verdes y juegos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	1	3	Reparación de calles, puentes y caminos							
3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	2	1	Reparación y Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				y tecnología de la información							
3	5	3	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	4		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio							
3	5	4	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte							
3	5	5		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	5	6	0	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad							
3	5	6	1	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	7	0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta							
3		7	1	Otras Instalaciones, reparaciones y mantenimientos de maquinaria, equipos y/o herramientas.	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos							
3		8	1	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	5	9	1	Servicios de jardinería y fumigación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	0	0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad							
3	6	1	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales							
3	6	1	1	Difusión y publicidad de programas y/o actividades Institucionales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	2	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios							
3	6	2	1	Difusión y publicidad de venta de bienes y servicios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	3	0	Servicios de creatividad,							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				preproducción y producción de publicidad, excepto Internet							
3	6	3	1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías							
3	6	4	1	Revelado de fotografías y productos similares	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	5	0	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video							
3	6	5	1	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	6	0	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	6	6	1	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	9	0	Otros servicios de información							
3	6	9	1	Otros servicios de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	0	0	Servicios de Traslado y Viáticos							
3	7	1	0	Pasajes aéreos							
3	7	1	1	Pasajes aéreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	2	0	Pasajes terrestres							
3	7	2	1	Pasajes terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	3	0	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales							
3	7	3	1	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	4	0	Autotransporte							
3	7	4	1	Autotransporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	5	0	Viáticos en el país							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	7	5	1	Viáticos en el país	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero							
3	7	6	1	Viáticos en el extranjero	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de menaje							
3	7	7	1	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos							
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje							
3	7	9	1	Viáticos por otros servicios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	0	0	Servicios Oficiales							
3	8	1	0	Gastos de ceremonial							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	8	1	1	Gastos de ceremonial	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural							
3	8	2	1	Gastos de orden social y cultural	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	3	0	Congresos y convenciones							
3	8	3	1	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	4	0	Exposiciones							
3	8	4	1	Exposiciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	5	0	Gastos de representación							
3	8	5	1	Gatos de representación por servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	0	0	Otros Servicios Generales							
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios							
3	9	1	1	Servicios funerarios para servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	9	2	0	Impuestos y derechos							
3	9	2	1	Impuestos y derechos Federales y/o Estatales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	3	0	Impuestos y derechos de importación							
3	9	3	1	Impuestos y derechos de importación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones por autoridad competente							
3	9	4	1	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones							
3	9	5	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	9	6	1	Otros gastos por responsabilidades	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	7	0	Utilidades							
3	9	7	1	Utilidades	1	Gasto Corriente	2	1	3	2	Dividendos y Retiros de las Cuasi sociedades
3	9	8	0	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral							
3	9	8	1	Impuesto sobre nómina	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Impuestos sobre Nóminas
3	9	9	0	Otros servicios generales							
3	9	9	1	Otros servicios por eventos cívicos, culturales y/o sociales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
4	0	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
4	1	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	1	1	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo							
4	1	1	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	2	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo							
4	1	2	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	3	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial							
4	1	3	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	4	0	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos							
4	1	4	1	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	5	0	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				empresariales y no financieras							
4	1	5	1	Servicios personales	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	5	2	Materiales y suministros	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	5	3	Servicios Generales	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	5	4	Transferencias	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	5	5	Bienes Muebles e inmuebles	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	6	0	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras							
4	1	6	1	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				empresariales y no financieras							
4	1	7	0	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros							
4	1	7	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	8	0	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras							
4	1	8	1	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	1	9	0	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	1	9	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias Internas y Asignaciones
4	2	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público							
4	2	1	0	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras							
4	2	1	1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias del Resto del Sector Público
4	2	2	0	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras							
4	2	2	1	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias del Resto del Sector Público

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				empresariales y no financieras							
4	2	3	0	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras							
4	2	3	1	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias del Resto del Sector Público
4	2	4	0	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios							
4	2	4	1	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias del Resto del Sector Público
4	2	5	0	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	2	5	1	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias del Resto del Sector Público
4	3	0	0	Subsidios y Subvenciones							
4	3	1	0	Subsidios a la producción							
4	3	1	1	Subsidios a la producción	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	2	0	Subsidios a la distribución							
4	3	2	1	Subsidios a la distribución	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	3	0	Subsidios a la inversión							
4	3	3	1	Subsidios a la inversión	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	4	0	Subsidios a la prestación de servicios públicos							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	3	4	1	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	5	0	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés							
4	3	5	1	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales Financieras
4	3	6	0	Subsidios a la vivienda							
4	3	6	1	Subsidios a la vivienda	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	7	0	Subvenciones al consumo							
4	3	7	1	Subvenciones al consumo	1	Gasto Corriente	2	1	4	1	A Entidades Empresariales no Financieras
4	3	8	0	Subsidios a entidades federativas y municipios							
4	3	8	1	Subsidios a entidades federativas y municipios	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	A Entidades Federativas

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	3	9	0	Otros Subsidios							
4	3	9	1	Otros Subsidios	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Otras
4	4	0	0	Ayudas Sociales							
4	4	1	0	Ayudas sociales a personas							
4	4	1	1	Apoyo para gastos médicos	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Personas
4	4	1	2	Apoyo para gastos funerarios	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Personas
4	4	1	3	Apoyo para gastos de indigentes	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Personas
4	4	1	4	Apoyo para vivienda	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Personas
4	4	2	0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación							
4	4	2	1	Becas educación primaria	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas
4	4	2	2	Becas educación secundaria	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas
4	4	2	3	Becas educación media superior	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas
4	4	2	4	Becas educación superior	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	4	2	5	Becas otros estudios	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas
4	4	2	6	Programas de capacitación	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Becas
4	4	3	0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza							
4	4	3	1	Ayuda a instituciones de educación preescolar	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	3	2	Ayuda a instituciones de educación primaria	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	3	3	Ayuda a instituciones de educación secundaria	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	3	4	Ayuda a instituciones de educación media superior	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	3	5	Ayuda a instituciones de educación superior	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	3	6	Ayuda a otras instituciones de educación	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	4	4	0	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas							
4	4	4	1	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	5	0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro							
4	4	5	1	Ayudas sociales a instituciones de sector salud	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	6	0	Ayudas sociales a cooperativas							
4	4	6	1	Ayudas sociales a cooperativas	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	4	7	0	Ayudas sociales a entidades de interés público							
4	4	7	1	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Instituciones de Interés Público
4	4	8	0	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	4	8	1	Ayudas por desastres naturales	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Desastres Naturales
4	4	8	2	Ayudas por otros siniestros	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Desastres Naturales
4	5	0	0	Pensiones y Jubilaciones							
4	5	1	0	Pensiones							
4	5	1	1	Pensiones personal sindicalizado	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)
4	5	1	2	Pensiones personal de confianza	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)
4	5	2	0	Jubilaciones							
4	5	2	1	Jubilaciones personal sindicalizado	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)
4	5	2	2	Jubilaciones personal de confianza	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)
4	5	9	0	Otras pensiones y jubilaciones							
4	5	9	1	Otras pensiones y jubilaciones	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)
4	6	0	0	Transferencias a Fideicomisos,							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				Mandatos y otros Análogos							
4	6	1	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo							
4	6	1	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	6	2	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo							
4	6	2	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	6	3	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial							
4	6	3	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	6	4	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				empresariales y no financieras							
4	6	4	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	6	5	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras							
4	6	5	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	6	6	0	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras							
4	6	6	1	Transferencias a fideicomisos de	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Transferencias de Fideicomisos,

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				instituciones públicas financieras							Mandatos y Contratos Análogos
4	7	0	0	Transferencias a la Seguridad Social							
4	7	1	0	Transferencias por obligación de ley							
4	7	1	1	Transferencias por obligación de ley	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Organismos de la Seguridad Social
4	8	0	0	Donativos							
4	8	1	0	Donativos a instituciones sin fines de lucro							
4	8	1	1	Donativos a instituciones educativas	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	8	1	2	Donativos a centros de investigación	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	8	1	3	Donativos a instituciones de salud	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	8	1	4	Donativos a instituciones culturales	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones
4	8	1	5	Donativos a fundaciones y asociaciones	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Ayuda a Instituciones

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	8	2	0	Donativos a entidades federativas							
4	8	2	1	Donativos a entidades federativas	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	A Entidades Federativas
4	8	3	0	Donativos a fideicomisos privados							
4	8	3	1	Donativos a fideicomisos privados	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
4	8	4	0	Donativos a fideicomisos estatales							
4	8	4	1	Donativos a fideicomisos estatales	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	A Entidades Federativas
4	8	5	0	Donativos internacionales							
4	8	5	1	Donativos internacionales	1	Gasto Corriente	2	1	5	3	Al Sector Externo
4	9	0	0	Transferencias al Exterior							
4	9	1	0	Transferencias para gobiernos extranjeros							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	9	1	1	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	Gasto Corriente	2	1	5	3	A Gobiernos Extranjeros
4	9	2	0	Transferencias para organismos internacionales							
4	9	2	1	Transferencias para organismos internacionales	1	Gasto Corriente	2	1	5	3	A Organismos Internacionales
4	9	3	0	Transferencias para el sector privado externo							
4	9	3	1	Transferencias para el sector privado externo	1	Gasto Corriente	2	1	5	3	Al Sector Privado Externo
5	0	0	0	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
5	1	0	0	Mobiliario y equipo de administración							
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería							
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos							
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información							
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración							
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	0	0	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo							
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	2	0	Aparatos deportivos							
5	2	2	1	Aparatos deportivos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video							
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo							
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
5	4	0	0	Vehículos y Equipo de Transporte							
5	4	1	0	Automóviles y camiones							
5	4	1	1	Automóviles y camiones	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	5	0	0	Equipo de Defensa y Seguridad							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad							
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	0	0	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas							
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación							
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta							
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	9	0	Otros equipos							
5	6	9	1	Otros equipos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	8	0	0	Bienes Inmuebles							
5	8	1	0	Terrenos							
5	8	1	1	Terrenos	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	8	3	0	Edificios no residenciales							
5	8	3	1	Edificios no residenciales	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	9	0	Otros bienes inmuebles							
5	8	9	1	Otros bienes inmuebles	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	9	0	0	Activos Intangibles							
5	9	1	0	Software							
5	9	1	1	Software	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
6	0	0	0	Inversión Pública							
6	1	0	0	Obra pública en bienes de dominio público							
6	1	1	0	Edificación habitacional							
6	1	1	1	Edificación habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	2	0	Edificación no habitacional							
6	1	2	1	Edificación no habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	3	0	Construcción de obras para el							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones							
6	1	3	1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	4	0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización							
6	1	4	1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	5	0	Construcción de vías de comunicación							
6	1	5	1	Construcción de vías de comunicación	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	6	0	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
6	1	6	1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones							
6	1	7	1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	1	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados							
6	1	9	1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	0	0	Obra Pública en Bienes Propios							
6	2	1	0	Edificación habitacional							
6	2	1	1	Edificación habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	2	0	Edificación no habitacional							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
6	2	2	1	Edificación no habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	3	0	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones							
6	2	3	1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	4	0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización							
6	2	4	1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	5	0	Construcción de vías de comunicación							
6	2	5	1	Construcción de vías de comunicación	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
6	2	6	0	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada							
6	2	6	1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones							
6	2	7	1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados							
6	2	9	1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	3	0	0	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
6	3	1	0	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo							
6	3	1	1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	3	2	0	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo							
6	3	2	1	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos	2	Gasto de Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				anteriores de este capítulo							
7	0	0	0	Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
7	1	0	0	Inversiones para el fomento de actividades productivas							
7	1	1	0	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas							
7	1	1	1	Créditos	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	1	2	0	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas							
7	1	2	1	Créditos de bienes muebles	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	2	0	0	Acciones y Participaciones de Capital							
7	2	1	0	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica							
7	2	1	1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de Capital
7	2	2	0	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica							
7	2	2	1	Acciones y participaciones de capital en entidades	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de Capital

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica							
7	2	3	0	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica							
7	2	3	1	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de Capital
7	2	4	0	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica							
7	2	4	1	Acciones y participaciones de capital en el sector	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de capital

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				privado con fines de política económica							
7	2	5	0	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica							
7	2	5	1	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de capital
7	2	6	0	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica							
7	2	6	1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	1	Acciones y Participación de Capital
7	2	7	0	Acciones y participaciones de capital en el sector							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				público con fines de gestión de liquidez							
7	2	7	1	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	2	8	0	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez							
7	2	8	1	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	2	9	0	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez							
7	2	9	1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	3	0	0	Compra de Títulos y Valores							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	3	1	0	Bonos							
7	3	1	1	Bonos	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	3	2	0	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica							
7	3	2	1	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
7	3	3	0	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez							
7	3	3	1	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	3	4	0	Obligaciones negociables adquiridas con fines							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				de política económica							
7	3	4	1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2	Gasto de Capital					Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
7	3	5	0	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez							
7	3	5	1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	3	9	0	Otros valores							
7	3	9	1	Otros valores	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	4	0	0	Concesión de Préstamos							
7	4	1	0	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				empresariales y no financieras con fines de política económica							
7	4	1	1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	2	0	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica							
7	4	2	1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	3	0	Concesión de préstamos a							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
				instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica							
7	4	3	1	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	4	0	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica							
7	4	4	1	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	5	0	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	4	5	1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	6	0	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica							
7	4	6	1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2	Gasto de Capital	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	4	7	0	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez							
7	4	7	1	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	4	8	0	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez							
7	4	8	1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
						disminución de pasivos					
7	4	9	0	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez							
7	4	9	1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	2	2	7	4	Concesiones de Préstamos
7	5	0	0	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos							
7	5	1	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo							
7	5	1	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	2	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	5	2	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	3	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial							
7	5	3	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	4	0	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros							
7	5	4	1	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	5	0	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	5	5	1	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	6	0	Inversiones en fideicomisos públicos financieros							
7	5	6	1	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	7	0	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas							
7	5	7	1	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	5	8	0	Inversiones en fideicomisos de municipios							
7	5	8	1	Inversiones en fideicomisos de municipios	3	Amortización de la deuda y	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
						disminución de pasivos					
7	5	9	0	Fideicomisos de empresas privadas y particulares							
7	5	9	1	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	6	0	0	Otras Inversiones Financieras							
7	6	1	0	Depósitos a largo plazo en moneda nacional							
7	6	1	1	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital
7	6	2	0	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera							
7	6	2	1	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3	2	1	2	Compra de Acciones y Participación de Capital

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
7	9	0	0	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales							
7	9	1	0	Contingencias por fenómenos naturales							
7	9	1	1	Contingencias por fenómenos naturales	2	Gastos de Capital	2	1	8	1	Provisiones a Corto Plazo
7	9	2	0	Contingencias socioeconómicas							
7	9	2	1	Contingencias socioeconómicas	2	Gastos de Capital	2	1	8	1	Provisiones a Corto Plazo
7	9	9	0	Otras erogaciones especiales							
7	9	9	1	Otras erogaciones especiales	2	Gastos de Capital	2	1	8	1	Provisiones a Corto Plazo
8	5	1	0	Convenios de reasignación							
8	5	1	1	Hábitat	1	Gasto Corriente	2	1	7		Participaciones
8	5	1	2	Rescate de espacios públicos	1	Gasto Corriente	2	1	7		Participaciones
8	5	1	3	SUBSEMUN	1	Gasto Corriente	2	1	7		Participaciones

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
8	5	2	0	Convenios de descentralización							
8	5	3	0	Otros convenios							
8	5	3	1	Casa de la cultura	1	Gasto Corriente	2	1	7		Participaciones
9	0	0	0	Deuda Pública							
9	9	0	0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)							
9	9	1	0	ADEFAS							
9	9	1	1	ADEFAS	1	Gasto Corriente					

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.

- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda. A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	0	0	0	0			Sector Público de las Entidades Federativas
2	1	0	0	0			Sector Público No Financiero
2	1	1	0	0			Gobierno General Estatal
2	1	1	2	0			Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
2	1	1	2	0	01		Ramo 01
2	1	1	2	0	01	0101	Unidad 01
2	1	1	2	0	02		Ramo 02
2	1	1	2	0	02	0201	Unidad 01

CFG-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subsunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub función).

F	F	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	2		Justicia	Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su

F	F	SF	Nombre	Descripción
				reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.
1	2	2	Procuración De Justicia	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.
1	3	1	Presidencia / Gubernatura	Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.
1	5		Asuntos Financieros y Hacendarios	Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.
1	5	1	Asuntos Financieros	Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política financiera. Así como diseño y ejecución de

F	F	SF	Nombre	Descripción
				la política financiera mediante la regulación, normatividad y supervisión del sistema financiero y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.
2			Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
2	1		Protección Ambiental	Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.
2	1	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje, como las actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extintas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).
2	3		Salud	Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios

F	F	SF	Nombre	Descripción
				paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.
2	5		Educación	Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.
2	5	1	Educación Básica	Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.
2	7		Otros Asuntos Sociales	Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.
2	7	1	Otros Asuntos Sociales	Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las subsunciones anteriores.

Clasificación Programática: La CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

PP	Nombre
U001	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (FOECAH)

PP	Nombre
U002	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
U003	Programa de Desarrollo Cultural Infantil
U004	Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca
U005	Programa de Fomento a la Lectura
U006	Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro
U007	Operación del Centro de las Artes de Hidalgo
U008	Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos
U009	Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud
U010	Programa de Desarrollo Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas
U011	Programa Estatal de Teatro Escolar
U012	Reconocimiento a la Escritura en Lengua Hñahñu, Jñatrjo, Náhuatl y Púrhépecha
U013	Encuentro Estatal de Teatro
U014	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
U015	Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)
U016	Programa de Desarrollo Cultural Municipal
E001	Recursos Gestionados para Operación
E002	Programa de Exposiciones Temporales en la Galería "El Cuartel del Arte"

PP	Nombre
E003	Fortalecimiento de la Educación Artística
E003	Fortalecimiento de la Educación Artística
U007	Operación del Centro de las Artes de Hidalgo
U002	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
U010	Programa de Desarrollo Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas
U008	Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

CFG				CP	
F	F	SF	Nombre	P	Nombre
2	0	0	Desarrollo Social		
2	4	0	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
2	4	1	Deporte y Recreación		
2	4	2	Cultura	U001	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (FOECAH)
2	4	2	Cultura	U002	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

CFG				CP	
F	F	SF	Nombre	P	Nombre
2	4	2	Cultura	U003	Programa de Desarrollo Cultural Infantil
2	4	2	Cultura	U004	Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca
2	4	2	Cultura	U005	Programa de Fomento a la Lectura
2	4	2	Cultura	U006	Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro
2	4	2	Cultura	U007	Operación del Centro de las Artes de Hidalgo
2	4	2	Cultura	U008	Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos
2	4	2	Cultura	U009	Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud
2	4	2	Cultura	U010	Programa de Desarrollo Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas
2	4	2	Cultura	U011	Programa Estatal de Teatro Escolar
2	4	2	Cultura	U012	Reconocimiento a la Escritura en Lengua Hñahñu, Jñatrjo, Náhuatl y Púrhépecha
2	4	2	Cultura	U013	Encuentro Estatal de Teatro

CFG				CP	
F	F	SF	Nombre	P	Nombre
2	4	2	Cultura	U014	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
2	4	2	Cultura	U015	Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)
2	4	2	Cultura	U016	Programa de Desarrollo Cultural Municipal
2	4	2	Cultura	E001	Recursos Gestionados para Operación
2	4	2	Cultura	E002	Programa de Exposiciones Temporales en la Galería "El Cuartel del Arte"
2	4	2	Cultura	E003	Fortalecimiento de la Educación Artística
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	E003	Fortalecimiento de la Educación Artística
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	U007	Operación del Centro de las Artes de Hidalgo
2	6	7	Indígenas	U002	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

CFG				CP	
F	F	SF	Nombre	P	Nombre
2	6	7	Indígenas	U010	Programa de Desarrollo Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas
2	6	8	Otros Grupos Vulnerables	U008	Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos

CF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CFF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales estatales y municipales.
4	Ingresos propios	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, que pueden recibir directamente en cumplimiento a la ley.
5	Recursos Federales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

6	Recursos Estatales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatales del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales
---	--------------------	---

Inventarios

CBM

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	0	0	0	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
5	1	0	0	Mobiliario y equipo de administración	
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	5111
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	5121
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos	
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	5131
5	1	4	0	Objetos de valor	
5	1	4	1	Objetos de valor	5141
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5151
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5191

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	2	0	0	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	5211
5	2	2	0	Aparatos deportivos	
5	2	2	1	Aparatos deportivos	5221
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	5231
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5291
5	3	0	0	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio	
5	3	1	1	Equipo médico y de laboratorio	5311
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio	
5	3	2	1	Instrumental médico y de laboratorio	5321
5	4	0	0	Vehículos y equipo de transporte	
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre	
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	5411
5	4	2	0	Carrocerías y remolques	
5	4	2	1	Carrocerías y remolques	5421

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	4	3	0	Equipo aeroespacial	
5	4	3	1	Equipo aeroespacial	5431
5	4	4	0	Equipo ferroviario	
5	4	4	1	Equipo ferroviario	5441
5	4	5	0	Embarcaciones	
5	4	5	1	Embarcaciones	5451
5	4	9	0	Otros equipos de transporte	
5	4	9	1	Otros equipos de transporte	5491
5	5	0	0	Equipo de defensa y seguridad	
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	5511
5	6	0	0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario	
5	6	1	1	Maquinaria y equipo agropecuario	5611
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	
5	6	2	1	Maquinaria y equipo industrial	5621
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	
5	6	3	1	Maquinaria y equipo de construcción	5631
5	6	4	0	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	6	4	1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	5641
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	5651
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
5	6	6	1	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5661
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta	
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	5671
5	6	9	0	Otros equipos	
5	6	9	1	Otros equipos	5691
5	7	0	0	Activos biológicos	
5	7	1	0	Bovinos	
5	7	1	1	Bovinos	5711
5	7	2	0	Porcinos	
5	7	2	1	Porcinos	5721
5	7	3	0	Aves	
5	7	3	1	Aves	5731
5	7	4	0	Ovinos y caprinos	
5	7	4	1	Ovinos y caprinos	5741

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	7	5	0	Peces y acuicultura	
5	7	5	1	Peces y acuicultura	5751
5	7	6	0	Equinos	
5	7	6	1	Equinos	5761
5	7	7	0	Especies menores y de zoológico	
5	7	7	1	Especies menores y de zoológico	5771
5	7	8	0	Árboles y plantas	
5	7	8	1	Árboles y plantas	5781
5	7	9	0	Otros activos biológicos	
5	7	9	1	Otros activos biológicos	5791

CBI

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomara en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al GRUPO, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la CLASE, alineado al SCIAN.
- El 4° nivel, identifica la SUBCLASE, alineado al SCIAN.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
03				Edificios no residenciales	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			02	Estacionamientos	5831
			05	Bodegas Bodegas, galerones y similares (excluye: almacenamiento de hidrocarburos) Almacén, bodega, centro de acopio (concentración de productos agrícolas), depósitos (incluye militar, naval o aéreo), silos, tanques, pilas, filtro, tolvas, otros usos relacionados con el	5831

				abasto y otros usos relacionados con el almacenamiento y depósito.	
			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	5831 6221
		02		Edificaciones educativas y culturales	
			03	Escuelas Bachillerato general; Bachillerato terminal (técnico en diversas áreas); centro de capacitación; centro de investigación; centro de orientación vocacional; centro para estudios de postgrado; enseñanza de música, danza, manejo de vehículos y otras enseñanzas; escuela de capacitación para el trabajo; escuela de educación especial; escuela de enseñanza comercial y de idiomas; escuela de policía; escuela militarizada; escuela para invidentes; escuela técnica (agropecuaria, comercial, industrial, pesquera, etc.); instituciones que combinan diferentes niveles de enseñanza; instituto de investigación y experimentación (física, química, biológica, etc.); internado; jardín de niños; centros de desarrollo infantil, laboratorios con fines educativos; normal; normal superior; plantel universitario; preparatoria; primaria para adultos; primaria	5831

				para niños; secundaria general y para trabajadores; secundaria técnica (agropecuaria, comercial, industrial, pesquera, etc.); taller de adiestramiento, telesecundaria; otros usos relacionados con la educación.	
		03		Edificaciones de recreación y esparcimiento	
			02	Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos), Alberca, áreas verdes, autódromo, velódromo, hipódromo, campo de tiro, cancha deportiva, centro social, centros comunitarios, club, gimnasio, centros integrales de la vida silvestre, lienzo charro, parque ecológico, parque nacional, parque urbano (área arbolada con juegos infantiles), pista de equitación, pista de patinaje, unidad deportiva, zoológico, jardín, otros usos relacionados con el desarrollo de la vida silvestre y otros usos relacionados con la recreación y deporte.	5831
		04		Edificaciones para servicio médico y asistencial	
			01	Centros de rehabilitación Centro de bienestar social, centro de integración juvenil, centro de orientación, casas de salud para convalecientes, leprosario, manicomio.	5831
			02	Clínicas y consultorios Clínica de especialidades y módulo dental, clínica de urgencias, clínica general, consultorio, dispensario, enfermería.	5831
			05	Guarderías	5831
			09	Desarrollo Integral de la Familia Desarrollo Integral de la Familia, velatorios, crematorios, cementerios, mausoleos y otros usos relacionados con la asistencia social.	5831

CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I.

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		Arqueológicos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles

Tipo	Clase	Descripción
3		Históricos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

Lineamientos

MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
		Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico autorizado	impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones.
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de

Denominación	Ejemplo	Descripción
		seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
71 Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Ley de Ingresos aprobada por la Junta de Gobierno	Mediante un acta aprobada por la Junta de Gobierno para adecuación a la Ley de Ingresos	Cuando se elabora el recibo de cobro	Pago en caja que posteriormente será depositado a la cuenta bancaria
9.1 Transferencias internas y asignaciones	Ley de Ingresos aprobada		Cuando se elabora el recibo de solicitud	Depósito en la cuenta bancaria

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
al Sector Público	por el Estado			
9.3. Subsidios y subvenciones		Mediante convenio firmado	Cuando se elabora el recibo de solicitud	Depósito en la cuenta bancaria

MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
		Representa el importe de los incrementos y decrementos al

Denominación	Ejemplo	Descripción
Modificaciones	Adecuaciones	Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación jurídica	<p>Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.</p> <p>Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.</p>
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Denominación	Ejemplo	Descripción
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	$C+D+E+P=$	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificación	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1100 Remun. Personal Carácter Permanente	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1200 Remun. Personal Carácter Transitorio	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Lista de Raya	Nómina	Cheque	Cheque
2000 Materiales y Suministros	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Ent. almacén)	Orden de Cuenta por Pagar.	Transferencia o cheque
2100 Material de Administración	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Ent.almacén)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2600 Combustible Lubricantes y Aditivos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Vale Gasolina	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

Capítulo	Aprobado	Modificación	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2900 Herr. Refacc. y Acc. Menores.	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Ent.almacén)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3000 Servicios Generales	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto				
3200 Servicios de Arrendamiento	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato Arrendamiento	Recibo de Arrendamiento	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3300 Serv. Prof. Científicos, Téc. y Otros Servicios	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato Servicios Profesionales	Recibo de Honorarios	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3400 Serv.Banc. Financieros y Comerciales	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato Apertura Cuenta	Estado de Cuenta	Estado de Cuenta	Estado de Cuenta
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

Capítulo	Aprobado	Modificación	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5600 Maquinaria y Otros Equipos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

A. Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundamentalmente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

B. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.**- Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.**- Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación

- h) Valor presente
- i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

ACTIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Obras públicas capitalizables

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes

Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el

activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) **Valor de desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) **Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
Inmuebles						
3020110	Oficinas	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020102 -xxxx	Estacionamientos	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020105 -xxxx	Bodegas	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020203 -xxxx	Escuelas	123305831	126105831	551305831	30	3.33

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
03020302-xxxx	Instalaciones recreativas y deportivas	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020401-xxxx	Centros de rehabilitación	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020402-xxxx	Clínicas y consultorios	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020405-xxxx	Guarderías	123305831	126105831	551305831	30	3.33
03020409-xxxx	Desarrollo Integral de la Familia	123305831	126105831	551305831	30	3.33
04110101-xxxx	Planta de tratamiento de aguas negras o residuales	123400001	126200001	551400001	25	4.00
04110104-xxxx	Instalaciones para clasificación y almacenamiento de agua	123400001	126200001	551400001	25	4.00
04110106-xxxx	Redes de drenaje y tuberías	123400001	126200001	551400001	25	4.00
04110107-xxxx	Redes para conducción y	123400001	126200001	551400001	25	4.00

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
	distribución de agua potable					
04110108-xxxx	Redes de alcantarillado y drenajes en obras de urbanización	123400001	126200001	551400001	25	4.00
04110109-xxxx	Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización	123400001	126200001	551400001	25	4.00
Muebles						
5111-xxxxx	Muebles de oficina y estantería	124105111	126305111	551505111	10	10.00
5151-xxxxx	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	124105151	126305151	551505151	3	33.33
5191-xxxxx	Otros mobiliarios y equipos de administración	124105191	126305191	551505191	10	10.00
5211-xxxxx	Equipos y aparatos audiovisuales	124105211	126305211	551505211	3	33.33

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
5231-xxxxx	Cámaras fotográficas y de video	124105231	126305231	551505231	3	33.33
5311-xxxxx	Equipo médico y de laboratorio	124305311	126305311	551505311	5	20.00
5411-xxxxx	Automóviles y equipo terrestre	124405411	126305411	551505411	5	20.00
5621-xxxxx	Maquinaria y equipo industrial	124605621	126305621	551505621	10	10.00
5631-xxxxx	Maquinaria y equipo de construcción	124605631	126305631	551505631	10	10.00
5651-xxxxx	Equipo de comunicación y telecomunicación	124605651	126305651	551505651	10	10.00
5661-xxxxx	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	124605661	126305661	551505661	10	10.00
5671-xxxxx	Herramientas y máquinas-herramienta	124605671	126305671	551505671	10	10.00
Arqueológicos, Artísticos e Históricos						

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
11-xxx	Bienes Muebles Arqueológicos	77100011				
12-xxx	Bienes Inmuebles Arqueológicos	77100012				
13-xxx	Restos Humanos, Flora y Fauna. Arqueológicos	77100013				
22-xxx	Inmuebles Artísticos	77300022				
31-xxx	Muebles Históricos	77500031				
32-xxx	Inmuebles Históricos	77500032				
33-xxx	Documentos y Expedientes Históricos	77500033				
34-xxx	Colecciones Históricas	77500034				

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores

Cambios en criterios contables

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Errores

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación.

Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales

para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
7	0	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios						
7	1	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentra						
7	1	04	00	Derechos-Servicios						
7	1	04	01	Servicios	4	1	7	3	0	710401
7	1	05	00	Productos-Ventas						
7	1	05	01	Ventas	4	1	7	3	0	710501
7	1	06	00	Aprovechamientos-otros						
7	1	06	01	Donaciones	4	1	7	3	0	710601
7	1	07	00	Productos Financieros						
7	1	07	01	Intereses	4	1	7	3	0	710701

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
9	1	01	00	Transferencia del ejercicio						
9	1	01	02	Materiales y suministros	4	2	2	1	0	910102
9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones						
9	3	01	00	Subsidios del ejercicio						
9	3	01	01	Subsidio 01	4	2	2	3	0	930101

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-LC

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
1	0	0	0	Servicios Personales						
1	1	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
1	1	1	0	Dietas						
1	1	1	1	Dietas	5	1	1	1	0	1111
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente						
1	1	3	1	Sueldos al personal	5	1	1	1	0	1131
1	2	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios						
1	2	1	1	Honorarios asimilables a salarios	5	1	1	2	0	1211
1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual						
1	2	2	1	Personal eventual	5	1	1	2	0	1221
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter social.						
1	2	3	1	Retribuciones a prestadores de Servicio Social.	5	1	1	2	0	1231
1	3	0	0	Remuneraciones Adicionales y Especiales						
1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados						
1	3	1	1	Prima de antigüedad	5	1	1	3	0	1311
1	3	2	0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año						
1	3	2	1	Prima vacacional	5	1	1	3	0	1321
1	3	2	2	Aguinaldos	5	1	1	3	0	1322
1	3	3	0	Horas extraordinarias						
1	3	3	1	Horas extras	5	1	1	3	0	1331
1	3	4	0	Compensaciones						
1	3	4	1	Compensaciones	5	1	1	3	0	1341
1	3	7	0	Honorarios Especiales						
1	3	7	1	Honorarios Especiales	5	1	1	3	0	1371
1	4	0	0	Seguridad Social						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
1	4	4	0	Aportaciones para seguros						
1	4	4	1	Aportaciones para seguros	5	1	1	4	0	1441
1	5	0	0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
1	5	1	0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						
1	5	1	1	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	5	1	1	5	0	1511
1	5	2	0	Indemnizaciones						
1	5	2	1	Liquidaciones	5	1	1	5	0	1521
1	5	4	0	Prestaciones contractuales						
1	5	4	1	Prestaciones contractuales	5	1	1	5	0	1541
1	5	5	0	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos						
1	5	5	1	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	5	1	1	5	0	1551
1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas						
1	5	9	1	Subsidio para el Empleo (SUPE)	5	1	1	5	0	1591
1	5	9	2	Medicamentos y productos Farmacéuticos	5	1	1	5	0	1592
1	5	9	3	Análisis, estudios, servicios hospitalarios y otros apoyos médicos	5	1	1	5	0	1593
1	5	9	4	Honorarios Médicos a profesionistas	5	1	1	5	0	1594
1	6	0	0	Previsiones						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
1	6	1	0	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social						
1	6	1	1	Previsiones salariales, económicas y de seguridad social.						
1	7	0	0	Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
1	7	1	0	Estímulos						
1	7	1	1	Incentivos al personal	5	1	1	6	0	1711
2	0	0	0	Materiales y Suministros						
2	1	0	0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina						
2	1	1	1	Papelería y otros enseres de oficina	5	1	2	1	0	2111
2	1	2	0	Materiales y útiles de impresión y reproducción						
2	1	2	1	Materiales y útiles de impresión, encuadernación y fotográfico	5	1	2	1	0	2121
2	1	3	0	Material estadístico y geográfico						
2	1	3	1	Publicación de información estadísticas	5	1	2	1	0	2131
2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						
2	1	4	1	Equipo menor de tecnología e Insumos para procesar Información (tóner)	5	1	2	1	0	2141

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	1	5	0	Material impreso e información digital						
2	1	5	1	Material impreso	5	1	2	1	0	2151
2	1	6	0	Material de limpieza						
2	1	6	1	Artículos de Limpieza	5	1	2	1	0	2161
2	1	7	0	Materiales y útiles de enseñanza						
2	1	7	1	material didáctico	5	1	2	1	0	2171
2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas						
2	1	8	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5	1	2	1	0	2181
2	2	0	0	Alimentos y Utensilios						
2	2	1	0	Productos alimenticios para personas						
2	2	1	1	Productos alimenticios	5	1	2	2	0	2211
2	2	2	0	Productos alimenticios para animales						
2	2	2	1	alimentos para animales	5	1	2	2	0	2221
2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimentación						
2	2	3	1	Utensilios	5	1	2	2	0	2231
2	3	0	0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
2	3	1	0	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima						
2	3	1	1	materia prima de productos alimenticios agropecuarios	5	1	2	3	0	2311

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	3	2	0	Insumos textiles adquiridos como materia prima						
2	3	2	1	materia prima de insumos textiles	5	1	2	3	0	2321
2	3	3	0	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima						
2	3	3	1	Materia prima de papel y cartón	5	1	2	3	0	2331
2	3	4	0	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima						
2	3	4	1	Materia prima de combustibles y lubricantes	5	1	2	3	0	2341
2	3	5	0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima						
2	3	5	1	Materia prima de productos químicos y de laboratorio	5	1	2	3	0	2351
2	3	6	0	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima						
2	3	6	1	Materia prima de productos metálicos	5	1	2	3	0	2361
2	3	7	0	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima						
2	3	7	1	Materia prima de productos de cuero	5	1	2	3	0	2371
2	3	8	0	Mercancías adquiridas para su comercialización						
2	3	8	1	Artículos no duraderos	5	1	2	3	0	2381

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	3	9	0	Otros productos adquiridos como materia prima						
2	3	9	1	Otros	5	1	2	3	0	2391
2	4	0	0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
2	4	1	0	Productos minerales no metálicos						
2	4	1	1	Material y productos de construcción	5	1	2	4	0	2411
2	4	2	0	Cemento y productos de concreto						
2	4	2	1	Cemento y concreto	5	1	2	4	0	2421
2	4	3	0	Cal, yeso y productos de yeso						
2	4	3	1	Cal	5	1	2	4	0	2431
2	4	4	0	Madera y productos de madera						
2	4	4	1	Madera	5	1	2	4	0	2441
2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio						
2	4	5	1	Vidrio	5	1	2	4	0	2451
2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico						
2	4	6	1	Material eléctrico	5	1	2	4	0	2461
2	4	7	0	Artículos metálicos para la construcción						
2	4	7	1	Varillas y alambre	5	1	2	4	0	2471
2	4	8	0	Materiales complementarios						
2	4	8	1	Accesorios para mantenimiento de edificio	5	1	2	4	0	2481

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	4	9	0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación						
2	4	9	1	Pintura	5	1	2	4	0	2491
2	4	9	2	Impermeabilizantes	5	1	2	4	0	2492
2	5	0	0	Productos Químicos, Farmacéuticos y De Laboratorio						
2	5	1	0	Productos químicos básicos						
2	5	1	1	Productos químicos	5	1	2	5	0	2511
2	5	2	0	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos						
2	5	2	1	Fertilizantes	5	1	2	5	0	2521
2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos						
2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos	5	1	2	5	0	2531
2	5	4	0	Materiales, accesorios y suministros médicos						
2	5	4	1	Suministros médicos y material de curación	5	1	2	5	0	2541
2	5	5	0	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio						
2	5	5	1	Suministros de laboratorio	5	1	2	5	0	2551
2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados						
2	5	6	1	Tubos y conexiones	5	1	2	5	0	2561
2	5	9	0	Otros productos químicos						
2	5	9	1	Cloración de agua potable	5	1	2	5	0	2591

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	6	0	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos						
2	6	1	1	Combustibles, lubricantes y aditivos	5	1	2	6	0	2611
2	6	2	0	Carbón y sus derivados						
2	6	2	1	Carbón	5	1	2	6	0	2621
2	7	0	0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
2	7	1	0	Vestuario y uniformes						
2	7	1	1	Vestuario y uniformes	5	1	2	7	0	2711
2	7	2	0	Prendas de seguridad y protección personal						
2	7	2	1	Guantes	5	1	2	7	0	2721
2	7	3	0	Artículos deportivos						
2	7	3	1	Artículos deportivos	5	1	2	7	0	2731
2	7	4	0	Productos textiles						
2	7	4	1	Fibras naturales	5	1	2	7	0	2741
2	7	5	0	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir						
2	7	5	1	Blancos	5	1	2	7	0	2751
2	8	0	0	Materiales y Suministros para Seguridad						
2	8	1	0	Sustancias y materiales explosivos						
2	8	1	1	Sustancias explosivas	5	1	2	8	0	2811
2	8	2	0	Materiales de seguridad pública						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	8	2	1	Balas	5	1	2	8	0	2821
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional						
2	8	3	1	Escudos	5	1	2	8	0	2831
2	9	0	0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
2	9	1	0	Herramientas menores						
2	9	1	1	Herramientas menores	5	1	2	9	0	2911
2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de edificios						
2	9	2	1	Candados y cerraduras	5	1	2	9	0	2921
2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
2	9	3	1	Refacciones de mobiliario	5	1	2	9	0	2931
2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información						
2	9	4	1	Refacciones de equipo de computo	5	1	2	9	0	2941
2	9	5	0	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio						
2	9	5	1	Refacciones de instrumental médico y de laboratorio	5	1	2	9	0	2951
2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
2	9	6	1	Llantas	5	1	2	9	0	2961
2	9	7	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad						
2	9	7	1	Equipo de defensa	5	1	2	9	0	2971
2	9	8	0	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos						
2	9	8	1	Refacciones de maquinaria pesada	5	1	2	9	0	2981
2	9	9	0	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles						
2	9	9	1	Refacciones	5	1	2	9	0	2991
3	0	0	0	Servicios Generales						
3	1	0	0	Servicios Básicos						
3	1	1	0	Energía eléctrica						
3	1	1	1	Servicio de Energía eléctrica	5	1	3	1	0	3111
3	1	2	0	Gas						
3	1	2	1	Servicio de suministro de gas	5	1	3	2	0	3211
3	1	3	0	Agua						
3	1	3	1	Servicio de agua potable	5	1	3	1	0	3131
3	1	4	0	Telefonía tradicional						
3	1	4	1	Servicio telefónico convencional	5	1	3	1	0	3141
3	1	5	0	Telefonía celular						
3	1	5	1	Servicio de telefonía celular	5	1	3	1	0	3151
3	1	6	0	Servicios de telecomunicaciones y satélites						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	1	6	1	Servicios de radiocomunicación y telecomunicación	5	1	3	1	0	3161
3	1	7	0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información						
3	1	7	1	Servicio de acceso a Internet y Hospedaje	5	1	3	1	0	3171
3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos						
3	1	8	1	Servicios postales y telegráficos	5	1	3	1	0	3181
3	1	9	0	Servicios integrales y otros servicios						
3	1	9	1	Servicio integral de teléfono e internet	5	1	3	1	0	3191
3	2	0	0	Servicios de Arrendamiento						
3	2	1	0	Arrendamiento de terrenos						
3	2	1	1	Arrendamiento de terrenos	5	1	3	2	0	3211
3	2	2	0	Arrendamiento de edificios						
3	2	2	1	Arrendamiento de edificios y locales	5	1	3	2	0	3221
3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
3	2	3	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo para oficina	5	1	3	2	0	3231
3	2	4	0	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio						
3	2	4	1	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	1	3	2	0	3241
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	2	5	1	Arrendamiento de vehículos y transporte	5	1	3	2	0	3251
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas						
3	2	6	1	Arrendamiento de maquinaria y equipos	5	1	3	2	0	3261
3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles						
3	2	7	1	Arrendamientos de Activos intangibles	5	1	3	2	0	3271
3	2	8	0	Arrendamiento financiero						
3	2	8	1	Arrendamiento financiero	5	1	3	2	0	3281
3	2	9	0	Otros arrendamientos						
3	2	9	1	Arrendamiento de bienes y equipos de sonorización para diversos eventos	5	1	3	2	0	3291
3	3	0	0	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados						
3	3	1	1	Servicios legales, consultoría y/o asesorías	5	1	3	3	0	3311
3	3	1	2	Gastos Notariales Y ejecución de juicios	5	1	3	3	0	3312
3	3	2	0	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas						
3	3	2	1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	5	1	3	3	0	3321

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información						
3	3	3	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	5	1	3	3	0	3331
3	3	4	0	Servicios de capacitación						
3	3	4	1	Servicios de Capacitación y/o profesionalización de servidores públicos	5	1	3	3	0	3341
3	3	4	2	Cursos de Capacitación hacia la población	5	1	3	3	0	3342
3	3	5	0	Servicios de investigación científica y desarrollo						
3	3	5	1	Servicios de investigación científica y desarrollo	5	1	3	3	0	3351
3	3	6	0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión						
3	3	6	1	Servicio de rotulación, Imprenta, fotocopiado, formas varias	5	1	3	3	0	3361
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad						
3	3	7	1	Servicios de protección y seguridad	5	1	3	3	0	3371
3	3	8	0	Servicios de vigilancia						
3	3	8	1	Servicios de vigilancia	5	1	3	3	0	3381
3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	3	9	1	Otros servicios profesionales	5	1	3	3	0	3391
3	4	0	0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios						
3	4	1	1	Servicios y comisiones financieras	5	1	3	4	0	3411
3	4	2	0	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar						
3	4	2	1	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	5	1	3	4	0	3421
3	4	3	0	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores						
3	4	3	1	Gastos inherentes a la recaudación	5	1	3	4	0	3431
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas						
3	4	4	1	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	5	1	3	4	0	3441
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales						
3	4	5	1	Seguros y fianzas	5	1	3	4	0	3451
3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje						
3	4	6	1	Almacenaje, envase y embalaje	5	1	3	4	0	3461
3	4	7	0	Fletes y maniobras						
3	4	7	1	Fletes y maniobras	5	1	3	4	0	3471
3	4	8	0	Comisiones por ventas						
3	4	8	1	Comisiones por ventas	5	1	3	4	0	3481

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	4	9	0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales						
3	4	9	1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	5	1	3	4	0	3491
3	5	0	0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles						
3	5	1	1	Conservación y mantenimiento de Edificios y Locales del Municipio	5	1	3	5	0	3511
3	5	1	2	Conservación y mantenimiento menor de áreas Verdes y juegos	5	1	3	5	0	3512
3	5	1	3	Reparación de calles puentes y caminos	5	1	3	5	0	3513
3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
3	5	2	1	Reparación y Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	5	1	3	5	0	3521
3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información						
3	5	3	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	5	1	3	5	0	3531

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	5	4	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio						
3	5	4	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	1	3	5	0	3541
3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte						
3	5	5	1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5	1	3	5	0	355
3	5	6	0	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad						
3	5	6	1	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	5	1	3	6	0	361
3	5	7	0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta						
3	5	7	1	Otras Instalaciones, reparaciones y mantenimientos de maquinaria, equipos y/o herramientas.	5	1	3	7	0	371
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos						
3	5	8	1	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5	1	3	8	0	381
3	5	9	0	Servicios de Jardinería y Fumigación						
3	5	9	1	Servicios de Jardinería y Fumigación	5	1	3	5	0	3591

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	6	0	0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
3	6	1	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales						
3	6	1	1	Difusión y publicidad de programas y/o actividades Institucionales	5	1	3	6	0	3611
3	6	2	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios						
3	6	2	1	Difusión y publicidad de venta de bienes y servicios	5	1	3	6	0	3621
3	6	3	0	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet						
3	6	3	1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	5	1	3	6	0	3631
3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías						
3	6	4	1	Revelado de Fotografías y productos similares	5	1	3	6	0	3641
3	6	5	0	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video						
3	6	5	1	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	5	1	3	6	0	3651

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	6	6	0	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet						
3	6	6	1	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	5	1	3	6	0	3661
3	6	9	0	Otros servicios de información						
3	6	9	1	Otros servicios de información	5	1	3	6	0	3691
3	7	0	0	Servicios de Traslado y Viáticos						
3	7	1	0	Pasajes aéreos						
3	7	1	1	Pasajes aéreos	5	1	3	7	0	3711
3	7	2	0	Pasajes terrestres						
3	7	2	1	Pasajes terrestres	5	1	3	7	0	3721
3	7	3	0	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales						
3	7	3	1	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	5	1	3	7	0	3731
3	7	4	0	Autotransporte						
3	7	4	1	Autotransporte	5	1	3	7	0	3741
3	7	5	0	Viáticos en el país						
3	7	5	1	Viáticos en el país	5	1	3	7	0	3751
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero						
3	7	6	1	Viáticos en el extranjero	5	1	3	7	0	3761
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de menaje						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	7	7	1	Gastos de instalación y traslado de menaje	5	1	3	7	0	3771
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos						
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos	5	1	3	7	0	3780
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje						
3	7	9	1	Viáticos por otros servicios	5	1	3	7	0	3791
3	8	0	0	Servicios Oficiales						
3	8	1	0	Gastos de ceremonial						
3	8	1	1	Gastos de ceremonial	5	1	3	8	0	3811
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural						
3	8	2	1	Gastos de orden social y cultural	5	1	3	8	0	3821
3	8	3	0	Congresos y convenciones						
3	8	3	1	Congresos y convenciones	5	1	3	8	0	3831
3	8	4	0	Exposiciones						
3	8	4	1	Exposiciones	5	1	3	8	0	3841
3	8	5	0	Gastos de representación						
3	8	5	1	Gastos de representación por servidores públicos	5	1	3	8	0	3851
3	9	0	0	Otros Servicios Generales						
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios						
3	9	1	1	Servicios funerarios para servidores públicos	5	1	3	9	0	3911

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
3	9	2	0	Impuestos y derechos						
3	9	2	1	Impuestos y derechos Federales y/o Estatales	5	1	3	9	0	3921
3	9	3	0	Impuestos y derechos de importación						
3	9	3	1	Impuestos y derechos de importación	5	1	3	9	0	3931
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones por autoridad competente						
3	9	4	1	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	5	1	3	9	0	3941
3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones						
3	9	5	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5	1	3	9	0	3951
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades						
3	9	6	1	Otros gastos por responsabilidades	5	1	3	9	0	3961
3	9	7	0	Utilidades						
3	9	7	1	Utilidades	5	1	3	9	0	3971
3	9	8	0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						
3	9	8	1	Impuesto sobre nomina	5	1	3	9	0	3981
3	9	9	0	Otros servicios generales						
3	9	9	1	Otros servicios por eventos cívicos, culturales y/o sociales	5	1	3	9	0	3991
4	0	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	1	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
4	1	1	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo						
4	1	1	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	5	2	1	1	0	4111
4	1	2	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo						
4	1	2	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	5	2	1	1	0	4121
4	1	3	0	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial						
4	1	3	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	5	2	1	1	0	4131
4	1	4	0	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos						
4	1	4	1	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	5	2	1	1	0	4141
4	1	5	0	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras						
4	1	5	1	Servicios personales	5	2	1	2	0	4151
4	1	5	2	Materiales y suministros	5	2	1	2	0	4152
4	1	5	3	Servicios Generales	5	2	1	2	0	4153
4	1	5	4	Transferencias	5	2	1	2	0	4154
4	1	5	5	Bienes Muebles e inmuebles	5	2	1	2	0	4155

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	1	6	0	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras						
4	1	6	1	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	5	2	1	2	0	4161
4	1	7	0	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros						
4	1	7	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	5	2	1	2	0	4171
4	1	8	0	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras						
4	1	8	1	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	5	2	1	2	0	4181
4	1	9	0	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros						
4	1	9	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	5	2	1	2	0	4191
4	2	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público						
4	2	1	0	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	2	1	1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5	2	2	1	0	4211
4	2	2	0	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras						
4	2	2	1	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	5	2	2	1	0	4221
4	2	3	0	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras						
4	2	3	1	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	5	2	2	1	0	4231
4	2	4	0	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios						
4	2	4	1	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	5	2	2	2	0	4241
4	2	5	0	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios						
4	2	5	1	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	5	2	2	2	0	4251
4	3	0	0	Subsidios y Subvenciones						
4	3	1	0	Subsidios a la producción						
4	3	1	1	Subsidios a la producción	5	2	3	1	0	4311
4	3	2	0	Subsidios a la distribución						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	3	2	1	Subsidios a la distribución	5	2	3	1	0	4321
4	3	3	0	Subsidios a la inversión						
4	3	3	1	Subsidios a la inversión	5	2	3	1	0	4331
4	3	4	0	Subsidios a la prestación de servicios públicos						
4	3	4	1	Subsidios a la prestación de servicios públicos	5	2	3	1	0	4341
4	3	5	0	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés						
4	3	5	1	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	5	2	3	1	0	4351
4	3	6	0	Subsidios a la vivienda						
4	3	6	1	Subsidios a la vivienda	5	2	3	1	0	4361
4	3	7	0	Subvenciones al consumo						
4	3	7	1	Subvenciones al consumo	5	2	3	2	0	4371
4	3	8	0	Subsidios a entidades federativas y municipios						
4	3	8	1	Subsidios a entidades federativas y municipios	5	2	3	1	0	4381
4	3	9	0	Otros Subsidios						
4	3	9	1	Otros Subsidios	5	2	3	1	0	4391
4	4	0	0	Ayudas Sociales						
4	4	1	0	Ayudas sociales a personas						
4	4	1	1	Apoyo para gastos médicos	5	2	4	1	0	4411
4	4	1	2	Apoyo para gastos funerarios	5	2	4	1	0	4412

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	4	1	3	Apoyo para gastos de indigentes	5	2	4	1	0	4413
4	4	1	4	Apoyo para vivienda	5	2	4	1	0	4414
4	4	2	0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación						
4	4	2	1	Becas educación primaria	5	2	4	2	0	4421
4	4	2	2	Becas Educación Secundaria	5	2	4	2	0	4422
4	4	2	3	Becas Educación media superior	5	2	4	2	0	4423
4	4	2	4	Becas Educación Superior	5	2	4	2	0	4424
4	4	2	5	Becas Otros Estudios	5	2	4	2	0	4425
4	4	2	6	programas de capacitación	5	2	4	2	0	4426
4	4	3	0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza						
4	4	3	1	Ayuda a instituciones de educación preescolar	5	2	4	3	0	4431
4	4	3	2	Ayuda a instituciones de educación primaria	5	2	4	3	0	4432
4	4	3	3	Ayuda a instituciones de educación Secundaria	5	2	4	3	0	4433
4	4	3	4	Ayuda a instituciones de educación Media superior	5	2	4	3	0	4434
4	4	3	5	Ayuda a instituciones de educación superior	5	2	4	3	0	4435
4	4	3	6	Ayuda a otras instituciones de educación	5	2	4	3	0	4436
4	4	4	0	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	4	4	1	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	5	2	4	3	0	4441
4	4	5	0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro						
4	4	5	1	Ayudas sociales a instituciones de sector salud	5	2	4	3	0	4451
4	4	6	0	Ayudas sociales a cooperativas						
4	4	6	1	Ayudas sociales a cooperativas	5	2	4	3	0	4461
4	4	7	0	Ayudas sociales a entidades de interés público						
4	4	7	1	Ayudas sociales a entidades de interés público	5	2	4	3	0	4471
4	4	8	0	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros						
4	4	8	1	Ayudas por desastres naturales	5	2	4	4	0	4481
4	4	8	2	Ayudas por otros siniestros	5	2	4	4	0	4482
4	5	0	0	Pensiones y Jubilaciones						
4	5	1	0	Pensiones						
4	5	1	1	Pensiones personal Sindicalizado	5	2	5	1	0	4511
4	5	1	2	Pensiones personal de Confianza	5	2	5	1	0	4512
4	5	2	0	Jubilaciones						
4	5	2	1	Jubilaciones personal Sindicalizado	5	2	5	2	0	4521
4	5	2	2	Jubilaciones personal de Confianza	5	2	5	2	0	4522
4	5	9	0	Otras pensiones y jubilaciones						
4	5	9	1	Otras pensiones y jubilaciones	5	2	5	9	0	4591

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	6	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
4	6	1	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo						
4	6	1	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	5	2	6	1	0	4611
4	6	2	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo						
4	6	2	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	5	2	6	1	0	4621
4	6	3	0	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial						
4	6	3	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	5	2	6	1	0	4631
4	6	4	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras						
4	6	4	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5	2	6	2	0	4641
4	6	5	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras						
4	6	5	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	5	2	6	2	0	4651
4	6	6	0	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	6	6	1	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	5	2	6	2	0	4661
4	7	0	0	Transferencias a la Seguridad Social						
4	7	1	0	Transferencias por obligación de ley						
4	7	1	1	Transferencias por obligación de ley	5	2	7	1	0	4711
4	8	0	0	Donativos						
4	8	1	0	Donativos a instituciones sin fines de lucro						
4	8	1	1	Donativos a instituciones Educativas	5	2	8	1	0	4811
4	8	1	2	Donativos a centros de investigación	5	2	8	1	0	4812
4	8	1	3	Donativos a instituciones de salud	5	2	8	1	0	4813
4	8	1	4	Donativos a instituciones culturales	5	2	8	1	0	4814
4	8	1	5	Donativos a fundaciones y asociaciones	5	2	8	1	0	4815
4	8	2	0	Donativos a entidades federativas						
4	8	2	1	Donativos a entidades federativas	5	2	8	2	0	4821
4	8	3	0	Donativos a fideicomisos privados						
4	8	3	1	Donativos a fideicomisos privados	5	2	8	3	0	4831
4	8	4	0	Donativos a fideicomisos estatales						
4	8	4	1	Donativos a fideicomisos estatales	5	2	8	4	0	4841
4	8	5	0	Donativos internacionales						
4	8	5	1	Donativos internacionales	5	2	8	5	0	4851
4	9	0	0	Transferencias al Exterior						
4	9	1	0	Transferencias para gobiernos extranjeros						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
4	9	1	1	Transferencias para gobiernos extranjeros	5	2	9	1	0	4911
4	9	2	0	Transferencias para organismos internacionales						
4	9	2	1	Transferencias para organismos internacionales	5	2	9	1	0	4921
4	9	3	0	Transferencias para el sector privado externo						
4	9	3	1	Transferencias para el sector privado externo	5	2	9	2	0	4931
5	0	0	0	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
5	1	0	0	Mobiliario y Equipo de Administración						
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería						
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería						
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	5121
5	1	3	0	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos						
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	1	2	4	7	1	5131
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	0	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración						
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191
5	2	0	0	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
5	2	1	0	Equipos y Aparatos Audiovisuales						
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	5211
5	2	2	0	Aparatos Deportivos						
5	2	2	1	Aparatos deportivos	1	2	4	2	2	5221
5	2	3	0	Cámaras Fotográficas y de Video						
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	5231
5	2	9	0	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	1	2	4	2	9	5291
5	4	0	0	Vehículos y Equipo de Transporte						
5	4	1	0	Automóviles y Camiones						
5	4	1	1	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	5411
5	5	0	0	Equipo de Defensa y Seguridad						
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad						
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	1	2	4	5	0	5511

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
5	6	0	0	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación						
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	5651
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta						
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671
5	6	9	0	Otros equipos						
5	6	9	1	Otros equipos	1	2	4	6	9	5691
5	8	0	0	Bienes Inmuebles						
5	8	1	0	Terrenos						
5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811
5	8	3	0	Edificios no residenciales						
5	8	3	1	Edificios no residenciales	1	2	3	3	0	5831
5	8	9	0	Otros bienes inmuebles						
5	8	9	1	Otros bienes inmuebles	1	2	3	9	0	5891
5	9	0	0	Activos Intangibles						
5	9	1	0	Software						
5	9	1	1	Software	1	2	5	1	0	5911
6	0	0	0	Inversión Pública						
6	1	0	0	Obra Publica En Bienes De Dominio Publico						
6	1	1	0	Edificación habitacional						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
6	1	1	1	Edificación habitacional	1	2	3	5	1	6111
6	1	2	0	Edificación no habitacional						
6	1	2	1	Edificación no habitacional	1	2	3	5	2	6121
6	1	3	0	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones						
6	1	3	1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1	2	3	5	3	6131
6	1	4	0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización						
6	1	4	1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1	2	3	5	4	6141
6	1	5	0	Construcción de vías de comunicación						
6	1	5	1	Construcción de vías de comunicación	1	2	3	5	5	6151
6	1	6	0	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada						
6	1	6	1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	1	2	3	5	6	6161
6	1	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones						
6	1	7	1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	1	2	3	5	7	6171
6	1	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
6	1	9	1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	1	2	3	5	9	6191
6	2	0	0	Obra Pública en Bienes Propios						
6	2	1	0	Edificación habitacional						
6	2	1	1	Edificación habitacional	1	2	3	6	1	6211
6	2	2	0	Edificación no habitacional						
6	2	2	1	Edificación no habitacional	1	2	3	6	2	6221
6	2	3	0	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones						
6	2	3	1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1	2	3	6	3	6231
6	2	4	0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización						
6	2	4	1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1	2	3	6	4	6241
6	2	5	0	Construcción de vías de comunicación						
6	2	5	1	Construcción de vías de comunicación	1	2	3	6	5	6251
6	2	6	0	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada						
6	2	6	1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	1	2	3	6	6	6261
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
6	2	7	1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	1	2	3	6	7	6271
6	2	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados						
6	2	9	1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	1	2	3	6	9	6291
6	3	0	0	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
6	3	1	0	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo						
6	3	1	1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	1	2	7	1	0	6311
6	3	2	0	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo						
6	3	2	1	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	1	2	7	1	0	6321
7	0	0	0	Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
7	1	0	0	Inversiones para el Fomento De Actividades Productivas						
7	1	1	0	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	1	1	1	Créditos						
7	1	2	0	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas						
7	1	2	1	Créditos de bienes muebles						
7	2	0	0	Acciones y Participaciones de Capital						
7	2	1	0	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica						
7	2	1	1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	1	2	1	4	1	7211
7	2	2	0	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica						
7	2	2	1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	1	2	1	4	1	7221
7	2	3	0	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica						
7	2	3	1	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas	1	2	1	4	1	7231

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
				financieras con fines de política económica						
7	2	4	0	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica						
7	2	4	1	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	1	2	1	4	1	7241
7	2	5	0	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica						
7	2	5	1	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	1	2	1	4	3	7251
7	2	6	0	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica						
7	2	6	1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	1	2	1	4	3	7261
7	2	7	0	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez						
7	2	7	1	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	1	2	1	4	1	7271
7	2	8	0	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	2	8	1	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	1	2	1	4	2	7281
7	2	9	0	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez						
7	2	9	1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	1	2	1	4	3	7291
7	3	0	0	Compra de Títulos y Valores						
7	3	1	0	Bonos						
7	3	1	1	Bonos	1	2	1	2	1	7311
7	3	2	0	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica						
7	3	2	1	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	1	2	1	2	2	7321
7	3	3	0	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez						
7	3	3	1	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	1	2	1	2	2	7331
7	3	4	0	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica						
7	3	4	1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	1	2	1	2	3	7341

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	3	5	0	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez						
7	3	5	1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	1	2	1	2	3	7351
7	3	9	0	Otros valores						
7	3	9	1	Otros valores	1	2	1	2	9	7391
7	4	0	0	Concesión de Préstamos						
7	4	1	0	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica						
7	4	1	1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	1	2	2	4	1	7411
7	4	2	0	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica						
7	4	2	1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	1	2	2	4	1	7421
7	4	3	0	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	4	3	1	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	1	2	2	4	1	7431
7	4	4	0	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica						
7	4	4	1	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	1	2	2	4	1	7441
7	4	5	0	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica						
7	4	5	1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	1	2	2	4	2	7451
7	4	6	0	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica						
7	4	6	1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	1	2	2	4	3	7461
7	4	7	0	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez						
7	4	7	1	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	1	2	2	4	1	7471
7	4	8	0	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	4	8	1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	1	2	2	4	2	7481
7	4	9	0	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez						
7	4	9	1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	1	2	2	4	3	7491
7	5	0	0	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
7	5	1	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo						
7	5	1	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	2	1	3	1	7511
7	5	2	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo						
7	5	2	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	1	2	1	3	2	7521
7	5	3	0	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial						
7	5	3	1	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	1	2	1	3	3	7531
7	5	4	0	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros						
7	5	4	1	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	1	2	1	3	4	7541
7	5	5	0	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	5	5	1	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	2	1	3	5	7551
7	5	6	0	Inversiones en fideicomisos públicos financieros						
7	5	6	1	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	1	2	1	3	6	7561
7	5	7	0	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas						
7	5	7	1	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	1	2	1	3	7	7571
7	5	8	0	Inversiones en fideicomisos de municipios						
7	5	8	1	Inversiones en fideicomisos de municipios	1	2	1	3	8	7581
7	5	9	0	Fideicomisos de empresas privadas y particulares						
7	5	9	1	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	1	2	1	3	9	7591
7	6	0	0	Otras Inversiones Financieras						
7	6	1	0	Depósitos a largo plazo en moneda nacional						
7	6	1	1	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	1	2	1	1	1	7611
7	6	2	0	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera						
7	6	2	1	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	1	2	1	1	2	7621

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
7	9	0	0	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
7	9	1	0	Contingencias por fenómenos naturales						
7	9	1	1	Contingencias por fenómenos naturales						
7	9	2	0	Contingencias socioeconómicas						
7	9	2	1	Contingencias socioeconómicas						
7	9	9	0	Otras erogaciones especiales						
7	9	9	1	Otras erogaciones especiales						
				Participaciones y Aportaciones						
				Participaciones						
				Aportaciones						
				Convenios						
8	5	1	0	Convenios de reasignación						
8	5	1	1	Hábitat	5	3	3	1	0	8511
8	5	1	2	Rescate de espacios públicos	5	3	3	1	0	8512
8	5	1	3	SUBSEMUN	5	3	3	1	0	8513
8	5	2	0	Convenios de descentralización						
8	5	3	0	Otros convenios						
8	5	3	1	Casa de la cultura	5	3	3	2	0	8531
9	0	0	0	Deuda Pública						
9	9	0	0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta.
9	9	1	0	ADEFAS						
9	9	1	1	ADEFAS						

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-CBM/I

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	0	0	0	Bienes muebles, inmuebles e intangibles					
5	1	0	0	Mobiliario y equipo de administración					
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería					
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	1	Mueble
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería					
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	5	1	2	1	Mueble
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos					
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	5	1	3	1	Mueble
5	1	4	0	Objetos de valor					
5	1	4	1	Objetos de valor	5	1	4	1	Mueble
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información					
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	1	5	1	Mueble

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración					
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5	1	9	1	Mueble
5	2	0	0	Mobiliario y equipo educacional y recreativo					
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales					
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	5	2	1	1	Mueble
5	2	2	0	Aparatos deportivos					
5	2	2	1	Aparatos deportivos	5	2	2	1	Mueble
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video					
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	1	Mueble
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo					
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	2	9	1	Mueble
5	3	0	0	Equipo e instrumental médico y de laboratorio					
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio					
5	3	1	1	Equipo médico y de laboratorio	5	3	1	1	Mueble
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio					
5	3	2	1	Instrumental médico y de laboratorio	5	3	2	1	Mueble
5	4	0	0	Vehículos y equipo de transporte					
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre					
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	5	4	1	1	Mueble

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	4	2	0	Carrocerías y remolques					
5	4	2	1	Carrocerías y remolques	5	4	2	1	Mueble
5	4	3	0	Equipo aeroespacial					
5	4	3	1	Equipo aeroespacial	5	4	3	1	Mueble
5	4	4	0	Equipo ferroviario					
5	4	4	1	Equipo ferroviario	5	4	4	1	Mueble
5	4	5	0	Embarcaciones					
5	4	5	1	Embarcaciones	5	4	5	1	Mueble
5	4	9	0	Otros equipos de transporte					
5	4	9	1	Otros equipos de transporte	5	4	9	1	Mueble
5	5	0	0	Equipo de defensa y seguridad					
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	5	5	1	1	Mueble
5	6	0	0	Maquinaria, otros equipos y herramientas					
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario					
5	6	1	1	Maquinaria y equipo agropecuario	5	6	1	1	Mueble
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial					
5	6	2	1	Maquinaria y equipo industrial	5	6	2	1	Mueble
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción					
5	6	3	1	Maquinaria y equipo de construcción	5	6	3	1	Mueble
5	6	4	0	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial					

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	6	4	1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	5	6	4	1	Mueble
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación					
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	1	Mueble
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos					
5	6	6	1	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5	6	6	1	Mueble
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta					
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	5	6	7	1	Mueble
5	6	9	0	Otros equipos					
5	6	9	1	Otros equipos	5	6	9	1	Mueble
5	7	0	0	Activos biológicos					
5	7	1	0	Bovinos					
5	7	1	1	Bovinos	5	7	1	1	Mueble
5	7	2	0	Porcinos					
5	7	2	1	Porcinos	5	7	2	1	Mueble
5	7	3	0	Aves					
5	7	3	1	Aves	5	7	3	1	Mueble
5	7	4	0	Ovinos y caprinos					
5	7	4	1	Ovinos y caprinos	5	7	4	1	Mueble
5	7	5	0	Peces y acuicultura					

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	7	5	1	Peces y acuicultura	5	7	5	1	Mueble
5	7	6	0	Equinos					
5	7	6	1	Equinos	5	7	6	1	Mueble
5	7	7	0	Especies menores y de zoológico					
5	7	7	1	Especies menores y de zoológico	5	7	7	1	Mueble
5	7	8	0	Árboles y plantas					
5	7	8	1	Árboles y plantas	5	7	8	1	Mueble
5	7	9	0	Otros activos biológicos					
5	7	9	1	Otros activos biológicos	5	7	9	1	Mueble
01	00	00	00	Terrenos					
01	01	00	00	terrenos urbanos	5	8	1	1	Inmueble
01	02	00	00	Terrenos Rurales					
03	00	00	00	Edificios no residenciales					
03	02	00	00	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión					
03	02	01	00	Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios					
03	02	01	02	Estacionamientos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	04	Baños públicos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	08	Mercados	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	10	Oficinas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	11	Monumentos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	00	Edificaciones educativas y culturales					

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
03	02	02	01	Auditorios	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	02	Bibliotecas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	03	Escuelas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	00	Edificaciones de recreación y esparcimiento					
03	02	03	01	Estadios	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	02	Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos),	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	03	Plazas públicas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	04	Salas de cine y teatros (incluye: anfiteatros)	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	05	Centros culturales (incluye: casas de la cultura, museos, galerías de arte, etcétera)	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	06	Salones de usos múltiples	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	00	Edificaciones para servicio médico y asistencial					
03	02	04	01	Centros de rehabilitación	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	02	Clínicas y consultorios	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	03	Hospitales	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	05	Guarderías	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	09	Otras	5	8	3	1	Inmueble

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
03	02	06	00	Otras edificaciones no residenciales					
03	02	06	03	Templos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	06	05	Módulos y casetas de vigilancia	5	8	3	1	Inmueble
03	02	06	06	Centrales de bomberos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	06	07	Otras	5	8	3	1	Inmueble
04	00	00	00	Infraestructuras					Inmueble
04	10	00	00	Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones					Inmueble
04	11	00	00	Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje					Inmueble
04	11	01	00	Tratadoras de agua y drenaje					Inmueble
04	11	01	01	Plantas de tratamiento para aguas negras o residuales					Inmueble
04	11	01	02	Potabilizadoras de agua					Inmueble
04	11	01	09	Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización					Inmueble
04	11	01	10	Otras (especificar)					Inmueble
04	11	02	00	Perforación de pozos de agua					Inmueble
04	11	02	00	Otras					Inmueble
04	12	00	00	Sistemas de riego agrícola					Inmueble
04	12	01	00	Obras de riego					Inmueble
04	12	01	01	Canales					Inmueble
04	12	01	03	Otras					Inmueble

Matriz CBM/I-COG-LC

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
01	01	00	00	Inmuebl e	5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811
03	02	01	02	Inmuebl e	5	8	3	1	Estacionamientos	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	04	Inmuebl e	5	8	3	1	Baños públicos	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	08	Inmuebl e	5	8	3	1	Mercados	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	10	Inmuebl e	5	8	3	1	Oficinas	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	11	Inmuebl e	5	8	3	1	Monumentos	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	01	Inmuebl e	5	8	3	1	Auditorios	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	02	Inmuebl e	5	8	3	1	Bibliotecas	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	03	Inmuebl e	5	8	3	1	Escuelas	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	01	Inmuebl e	5	8	3	1	Estadios	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	02	Inmuebl e	5	8	3	1	Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos	1	2	3	3	0	5831

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
									integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos),						
03	02	03	03	Inmuebl e	5	8	3	1	Plazas públicas	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	04	Inmuebl e	5	8	3	1	Salas de cine y teatros (incluye: anfiteatros)	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	05	Inmuebl e	5	8	3	1	Centros culturales (incluye: casas de la cultura, museos, galerías de arte, etcétera)	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	06	Inmuebl e	5	8	3	1	Salones de usos múltiples	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	01	Inmuebl e	5	8	3	1	Centros de rehabilitación	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	02	Inmuebl e	5	8	3	1	Clínicas y consultorios	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	03	Inmuebl e	5	8	3	1	Hospitales	1	2	3	3	0	5831

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
03	02	04	05	Inmuebl e	5	8	3	1	Guarderías	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	09	Inmuebl e	5	8	3	1	Otras	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	03	Inmuebl e	5	8	3	1	Templos	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	05	Inmuebl e	5	8	3	1	Módulos y casetas de vigilancia	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	06	Inmuebl e	5	8	3	1	Centrales de bomberos	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	07	Inmuebl e	5	8	3	1	Otras	1	2	3	3	0	5831
04	11	01	01	Inmuebl e					Plantas de tratamiento para aguas negras o residuales	1	2	3	4	0	0
04	11	01	02	Inmuebl e					Potabilizadoras de agua	1	2	3	4	0	0
04	11	01	09	Inmuebl e					Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización	1	2	3	4	0	0
04	11	01	10	Inmuebl e					Otras (especificar)	1	2	3	4	0	0
04	12	01	01	Inmuebl e					Canales	1	2	3	4	0	0

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
0	4	12	01	03	Inmuebl e				Otras	1	2	3	4	0	0
5	1	1	1	Mueble	5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111
5	1	2	1	Mueble	5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	5121
5	1	3	1	Mueble	5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	1	2	4	7	1	5131
5	1	5	1	Mueble	5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	1	Mueble	5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191
5	2	1	1	Mueble	5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	5211
5	2	2	1	Mueble	5	2	2	1	Aparatos deportivos	1	2	4	2	2	5221
5	2	3	1	Mueble	5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	5231
5	2	9	1	Mueble	5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	2	4	2	9	5291
5	4	1	1	Mueble	5	4	1	1	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	5411
5	5	1	1	Mueble	5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	1	2	4	5	0	5511

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
5	6	5	1	Mueble	5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	5651
5	6	7	1	Mueble	5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671
5	6	9	1	Mueble	5	6	9	1	Otros equipos	1	2	4	6	9	5691
5	8	1	1	Mueble	5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811
5	8	3	1	Mueble	5	8	3	1	Edificios no residenciales	1	2	3	3	0	5831
5	8	9	1	Mueble	5	8	9	1	Otros bienes inmuebles	1	2	3	9	0	5891
5	9	1	1	Mueble	5	9	1	1	Software	1	2	5	1	0	5911

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras;

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Par establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

- 1er Agregado
 - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
 - **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
 - **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
 - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
 - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos)

Plan de Cuentas						
1er .Agregado			2do. agregado			
Géne ro	Grup o	Rubr o	Cuen ta	Sub Cta.		
x	x	X	x	x	Descripción	
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo
Lista de Cuentas						
Géner o	Grup o	Rubr o	Cuen ta	Sub Cta.	Sub Cta.	Descripción
1	2	4	1	3	5151	Computadoras

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (9-12 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cual el PC no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín.

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	0	0	0	0	0000	Activo
1	1	0	0	0	0000	Activo Circulante

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	1	1	0	0	0000	Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1	0	0000	Efectivo
1	1	1	2	0	0000	Bancos/Tesorería
1	1	1	3	0	0000	Bancos/Dependencias y Otros
1	1	1	4	0	0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1	1	1	5	0	0000	Fondos con Afectación Específica
1	1	1	6	0	0000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1	1	1	9	0	0000	Otros Efectivos y Equivalentes
1	1	2	0	0	0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	2	1	0	0000	Inversiones Financieras de Corto Plazo
1	1	2	2	0	0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	3	0	0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	4	0	0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1	1	2	5	0	0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
1	1	2	6	0	0000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
1	1	2	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
1	1	3	0	0	0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1	1	3	1	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1	1	3	2	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	1	3	3	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
1	1	3	4	0	0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1	1	3	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
1	1	5	1	1	2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
1	1	6	0	0	0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1	1	6	1	0	0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	6	2	0	0000	Estimación por Deterioro de Inventarios
1	1	9	0	0	0000	Otros Activos Circulantes
1	1	9	1	0	0000	Valores en Garantía
1	1	9	2	0	0000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1	1	9	3	0	0000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
1	2	0	0	0	0000	Activo No Circulante
1	2	1	0	0	0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo
1	2	1	1	0	0000	Inversiones a Largo Plazo
1	2	1	1	1	7611	Depósitos a LP en Moneda Nacional
1	2	1	1	2	7621	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
1	2	1	2	0	0000	Títulos y Valores a Largo Plazo
1	2	1	2	1	7311	Bonos a Largo Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	1	2	2	7321	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo
1	2	1	2	2	7331	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo
1	2	1	2	3	7341	Obligaciones Negociables a Largo Plazo
1	2	1	2	3	7351	Obligaciones Negociables a Largo Plazo
1	2	1	2	9	7391	Otros Valores a Largo Plazo
1	2	1	3	0	0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1	2	1	3	1	7511	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo
1	2	1	3	2	7521	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo
1	2	1	3	3	7531	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial
1	2	1	3	4	7541	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros
1	2	1	3	5	7551	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros
1	2	1	3	6	7561	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros
1	2	1	3	7	7571	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas
1	2	1	3	8	7581	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios
1	2	1	3	9	7591	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares
1	2	1	4	0	0000	Participaciones y Aportaciones de Capital

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	1	4	1	7211	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7221	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7231	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7241	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7271	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	2	7281	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado
1	2	1	4	3	7251	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	1	4	3	7261	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	1	4	3	7291	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	2	0	0	0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	2	1	0	0000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	2	2	0	0000	Deudores Diversos a Largo Plazo
1	2	2	3	0	0000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
1	2	2	4	0	0000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	2	4	1	7411	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7421	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	2	4	1	7431	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7441	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7471	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	2	7451	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	2	7481	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	3	7461	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1	2	2	4	3	7491	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1	2	2	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	3	1	0	5811	Terrenos
1	2	3	3	0	5831	Edificios no residenciales
1	2	3	5	1	6111	Edificación habitacional en Proceso
1	2	3	5	2	6121	Edificación no habitacional en Proceso
1	2	3	5	3	6131	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	5	4	6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	5	5	6151	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	5	6	6161	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	5	7	6171	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	5	9	6191	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	3	6	1	6211	Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	6	2	6221	Edificación no Habitacional en Proceso
1	2	3	6	3	6231	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	6	4	6241	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	6	5	6251	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	6	6	6261	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	6	7	6271	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	6	9	6291	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	9	0	5891	Otros bienes inmuebles
1	2	4	1	1	5111	Muebles de oficina y estantería
1	2	4	1	2	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería
1	2	4	1	3	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1	2	4	1	9	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
1	2	4	2	1	5211	Equipos y aparatos audiovisuales
1	2	4	2	2	5221	Aparatos deportivos
1	2	4	2	3	5231	Cámaras Fotográficas y de video
1	2	4	2	9	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
1	2	4	4	1	5411	Automóviles y Equipo Terrestre

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	4	8	6	5761	Equinos
1	2	4	5	0	5511	Equipo de defensa y Seguridad
1	2	4	6	5	5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1	2	4	6	7	5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1	2	4	6	9	5691	Otros Equipos
1	2	4	7	1	5131	Bienes artísticos, culturales y científicos
1	2	5	1	0	5911	Software
1	2	6	0	0	0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1	2	6	1	0	0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1	2	6	2	0	0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura
1	2	6	3	0	0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1	2	6	4	0	0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1	2	6	5	0	0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
1	2	6	5	0	0000	Software
1	2	7	1	0	0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
1	2	7	1	0	6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos
1	2	7	1	0	6321	Estudios, formulación y evaluación de proyectos
1	2	7	2	0	0000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1	2	7	3	0	0000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1	2	7	4	0	0000	Anticipos a Largo Plazo
1	2	7	5	0	0000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	7	9	0	0000	Otros Activos Diferidos
1	2	8	0	0	0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1	2	8	1	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	2	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	3	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	4	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	8	9	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo
1	2	9	0	0	0000	Otros Activos no Circulantes
1	2	9	1	0	0000	Bienes en Concesión
1	2	9	2	0	0000	Bienes en Arrendamiento Financiero
1	2	9	3	0	0000	Bienes en Comodato
2	0	0	0	0	0000	Pasivo
2	1	0	0	0	0000	Pasivo Circulante
2	1	1	0	0	0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	1	0	0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	2	0	0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	3	0	0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	4	0	0000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
2	1	1	5	0	0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	6	0	0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública
2	1	1	7	0	0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	8	0	0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	9	0	0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	0	0	0000	Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	1	0	0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	2	0	0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas
2	1	2	9	0	0000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	7	0	0	0000	Provisiones a Corto Plazo
2	1	7	1	0	0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2	1	7	2	0	0000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2	1	7	9	0	0000	Otras Provisiones a Corto Plazo
2	1	9	0	0	0000	Otros Pasivos a Corto Plazo
2	1	9	1	0	0000	Ingresos por Clasificar
2	1	9	2	0	0000	Recaudación por Participar
2	1	9	9	0	0000	Otros Pasivos Circulantes
2	2	0	0	0	0000	Pasivo No Circulante
2	2	1	0	0	0000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	1	0	0000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	2	0	0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
2	2	2	0	0	0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	1	0	0000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	2	0	0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas
2	2	2	9	0	0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
2	2	4	0	0	0000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	1	0	0000	Créditos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	2	0	0000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
2	2	4	9	0	0000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2	2	5	0	0	0000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2	2	5	1	0	0000	Fondos en Garantía a Largo Plazo
2	2	5	2	0	0000	Fondos en Administración a Largo Plazo
2	2	5	3	0	0000	Fondos Contingentes a Largo Plazo
2	2	5	4	0	0000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
2	2	5	5	0	0000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
2	2	5	6	0	0000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
2	2	6	0	0	0000	Provisiones a Largo Plazo
2	2	6	1	0	0000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
2	2	6	2	0	0000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
2	2	6	3	0	0000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
2	2	6	9	0	0000	Otras Provisiones a Largo Plazo
3	0	0	0	0	0000	Hacienda Pública /Patrimonio

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
3	1	0	0	0	0000	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido
3	1	1	0	0	0000	Aportaciones
3	1	2	0	0	0000	Donaciones de Capital
3	1	3	0	0	0000	Actualización de La Hacienda Pública/Patrimonio
3	2	0	0	0	0000	Hacienda Pública /Patrimonio Generado
3	2	1	0	0	0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3	2	2	0	0	0000	Resultados de Ejercicios Anteriores
3	2	3	0	0	0000	Revalúos
3	2	3	1	0	0000	Revalúo de Bienes Inmuebles
3	2	3	2	0	0000	Revalúo de Bienes Muebles
3	2	3	3	0	0000	Revalúo de Bienes Intangibles
3	2	3	9	0	0000	Otros Revalúos
3	2	4	0	0	0000	Reservas
3	2	4	1	0	0000	Reservas de Patrimonio
3	2	4	2	0	0000	Reservas Territoriales
3	2	4	3	0	0000	Reservas por Contingencias
3	2	5	0	0	0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3	2	5	1	0	0000	Cambios en Políticas Contables
3	2	5	2	0	0000	Cambios por Errores Contables
3	3	0	0	0	0000	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
3	3	1	0	0	0000	Resultado por Posición Monetaria
3	3	2	0	0	0000	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
4	1	7	3	0	710401	Servicios
4	1	7	3	0	710501	Ventas
4	1	7	3	0	710601	Donaciones
4	1	7	3	0	710701	Intereses
4	2	2	1	0	910102	Materiales y suministros
4	2	2	3	0	930101	Subsidio 01
5	1	1	1	0	1111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente
5	1	1	1	0	1131	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente
5	1	1	2	0	1211	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	2	0	1221	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	2	0	1231	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	3	0	1311	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1321	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1331	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1341	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1371	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	4	0	1441	Seguridad Social
5	1	1	5	0	1511	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1521	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1541	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1551	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1591	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	6	0	1711	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	1	0	2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2131	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2141	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2151	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2161	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2171	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2181	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	2	0	2211	Alimentos y Utensilios
5	1	2	2	0	2221	Alimentos y Utensilios
5	1	2	2	0	2231	Alimentos y Utensilios
5	1	2	3	0	2311	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2321	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2331	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	3	0	2341	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2351	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2361	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2371	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2381	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2391	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	4	0	2411	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2421	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2431	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2441	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2451	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2461	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2471	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	4	0	2481	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2491	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	5	0	2511	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2531	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2541	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2551	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2561	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2591	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	6	0	2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	6	0	2621	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	7	0	2711	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2721	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2731	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2741	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2751	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	8	0	2811	Materiales y suministros para Seguridad
5	1	2	8	0	2821	Materiales y suministros para Seguridad

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	8	0	2831	Materiales y suministros para Seguridad
5	1	2	9	0	2911	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2921	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2931	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2941	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2951	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2961	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2971	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2981	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2991	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	3	1	0	3111	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3131	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3141	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3151	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3161	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3171	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3181	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3191	Servicios Básicos
5	1	3	2	0	3211	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3211	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3221	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3231	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3241	Servicios de Arrendamiento

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	2	0	3251	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3261	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3271	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3281	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3291	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	3	0	3311	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3321	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3331	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3341	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3351	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3361	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3371	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3381	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	4	0	3411	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3421	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3431	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	4	0	3441	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3451	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3461	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3471	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3481	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	5	0	3511	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3521	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3531	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3541	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3591	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	6	0	361	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3611	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3621	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3631	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3641	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3651	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3661	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3691	Servicios de Comunicación Social y Publicidad

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	7	0	371	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3711	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3721	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3731	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3741	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3751	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3761	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3771	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3791	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	8	0	381	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3811	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3821	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3831	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3841	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3851	Servicios Oficiales
5	1	3	9	0	3911	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3921	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3931	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3941	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3951	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3961	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3971	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3981	Otros Servicios Generales

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	9	0	3991	Otros Servicios Generales
5	2	1	1	0	4111	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4121	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4131	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4141	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	2	0	4151	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4161	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4171	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4181	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4191	Transferencias internas al Sector Público
5	2	2	1	0	4211	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	1	0	4221	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	1	0	4231	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	2	0	4241	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
5	2	2	2	0	4251	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
5	2	3	1	0	4311	Subsidios
5	2	3	1	0	4321	Subsidios
5	2	3	1	0	4331	Subsidios
5	2	3	1	0	4341	Subsidios
5	2	3	1	0	4351	Subsidios
5	2	3	1	0	4361	Subsidios
5	2	3	1	0	4381	Subsidios
5	2	3	1	0	4391	Subsidios

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	2	3	2	0	4371	Subvenciones
5	2	4	1	0	4411	Ayudas Sociales a Personas
5	2	4	2	0	4421	Becas
5	2	4	3	0	4431	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4441	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4451	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4461	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4471	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	4	0	4481	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros
5	2	5	1	0	4511	Pensiones
5	2	5	2	0	4521	Jubilaciones
5	2	5	9	0	4591	Otras Pensiones y Jubilaciones
5	2	6	1	0	4611	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	1	0	4621	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	1	0	4631	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	2	0	4641	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	6	2	0	4651	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	6	2	0	4661	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	2	7	1	0	4711	Transferencias por Obligación de Ley
5	2	8	1	0	4811	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
5	2	8	2	0	4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios
5	2	8	3	0	4831	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados
5	2	8	4	0	4841	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
5	2	8	5	0	4851	Donativos Internacionales
5	5	1	5	0	5000	Depreciación
5	5	1	6	0	0000	Deterioro de Activos Biológicos
5	5	1	7	0	0000	Amortización de intangibles
5	6	1	1	0	0000	Obra no capitalizable

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

LC	Denominación	CRI	COG
10000-0000	ACTIVO		
11000-0000	Activo Circulante		
11100-0000	Efectivo y Equivalentes		
11110-0000	Efectivo		

LC	Denominación	CRI	COG
11120-0000	Bancos/Tesorería		
11130-0000	Bancos/Dependencias y Otros		
11140-0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
11150-0000	Fondos con Afectación Específica		
11160-0000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
11190-0000	Otros Efectivos y Equivalentes		
11200-0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
11210-0000	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
11220-0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
11230-0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
11240-0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
11250-0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
11260-0000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
11290-0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
11300-0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
11310-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
11320-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
11330-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
11340-0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
11390-0000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
11500-0000	Almacenes		
11511-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
11511-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2111
11600-0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
11610-0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
11620-0000	Estimación por Deterioro de Inventarios		

LC	Denominación	CRI	COG
11900-0000	Otros Activos Circulantes		
11910-0000	Valores en Garantía		
11920-0000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
11930-0000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
12000-0000	Activo No Circulante		
12100-0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo		
12110-0000	Inversiones a Largo Plazo		
12111-7611	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional		7611
12112-7621	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera		7621
12120-0000	Títulos y Valores a Largo Plazo		
12121-7311	Bonos a Largo Plazo		7311
12122-7321	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo		7321
12122-7331	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo		7331
12123-7341	Obligaciones Negociables a Largo Plazo		7341
12123-7351	Obligaciones Negociables a Largo Plazo		7351
12129-7391	Otros Valores a Largo Plazo		7391
12130-0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		

LC	Denominación	CRI	COG
12131-7511	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		7511
12132-7521	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		7521
12133-7531	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		7531
12134-7541	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros		7541
12135-7551	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros		7551
12136-7561	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros		7561
12137-7571	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		7571
12138-7581	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		7581
12139-7591	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares		7591
12140-0000	Participaciones y Aportaciones de Capital		
12141-7211	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7211
12141-7221	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7221
12141-7231	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7231

LC	Denominación	CRI	COG
12141-7241	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7241
12141-7271	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7271
12142-7281	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado		7281
12143-7251	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7251
12143-7261	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7261
12143-7291	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7291
12200-0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
12210-0000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
12220-0000	Deudores Diversos a Largo Plazo		
12230-0000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
12240-0000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
12241-7411	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7411
12241-7421	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7421

LC	Denominación	CRI	COG
12241-7431	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7431
12241-7441	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7441
12241-7471	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7471
12242-7451	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado		7451
12242-7481	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado		7481
12243-7461	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo		7461
12243-7491	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo		7491
12290-0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
12300-0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
12310-0000	Terrenos		
12310-5811	Terrenos		5811
12320-0000	Viviendas		
12330-0000	Edificios no Habitacionales		
12330-5831	Edificios no residenciales		5831

LC	Denominación	CRI	COG
12350-0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
12351-6111	Edificación habitacional en Proceso		6111
12352-6121	Edificación no habitacional en Proceso		6121
12353-6131	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		6131
12354-6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		6141
12355-6151	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		6151
12356-6161	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		6161
12357-6171	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		6171
12359-6191	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		6191
12360-0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
12361-6211	Edificación Habitacional en Proceso		6211
12362-6221	Edificación no Habitacional en Proceso		6221
12363-6231	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		6231
12364-6241	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		6241

LC	Denominación	CRI	COG
12365-6251	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		6251
12366-6261	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		6261
12367-6271	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		6271
12369-6291	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		6291
12390-0000	Otros Bienes Inmuebles		
12390-5891	Otros bienes inmuebles		5891
12400-0000	Bienes Muebles		
12410-0000	Mobiliario y Equipo de Administración		
12411-5111	Muebles de oficina y estantería		5111
12412-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería		5121
12413-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		5151
12419-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		5191
12420-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
12421-5211	Equipos y aparatos audiovisuales		5211
12422-5221	Aparatos deportivos		5221

LC	Denominación	CRI	COG
12423-5231	Cámaras Fotográficas y de video		5231
12429-5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		5291
12440-0000	Automóviles y Equipo Terrestre		
12441-5411	Automóviles y Equipo Terrestre		5411
12450-0000	Equipo de Defensa y Seguridad		
12450-5511	Equipo de Defensa y Seguridad		5511
12460-0000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
12465-5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		5651
12467-5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta		5671
12469-5691	Otros Equipos		5691
12470-0000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
12471-5131	Bienes artísticos, culturales y científicos		5131
12480-0000	Activos Biológicos		
12486-5761	Equinos		5761

LC	Denominación	CRI	COG
12500-0000	Activos Intangibles		
12510-0000	Software		
12510-5911	Software		5911
12600-0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
12610-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
12620-0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura		
12630-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
12640-0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		
12650-0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
12650-0000	Software		
12700-0000	Activos Diferidos		
12710-0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
12710-6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos		6311
12710-6321	Estudios, formulación y evaluación de proyectos		6321

LC	Denominación	CRI	COG
12720-0000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
12730-0000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
12740-0000	Anticipos a Largo Plazo		
12750-0000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado		
12790-0000	Otros Activos Diferidos		
12800-0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
12810-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
12820-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo		
12830-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo		
12840-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
12890-0000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo		
12900-0000	Otros Activos no Circulantes		
12910-0000	Bienes en Concesión		

LC	Denominación	CRI	COG
12920-0000	Bienes en Arrendamiento Financiero		
12930-0000	Bienes en Comodato		
20000-0000	Pasivo		
21000-0000	Pasivo Circulante	2	
21100-0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
21110-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
21120-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
21130-0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
21140-0000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
21150-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
21160-0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
21170-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
21180-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
21190-0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
21200-0000	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
21210-0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
21220-0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar		
21290-0000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
21700-0000	Provisiones a Corto Plazo		
21710-0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
21720-0000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
21790-0000	Otras Provisiones a Corto Plazo		
21900-0000	Otros Pasivos a Corto Plazo		
21910-0000	Ingresos por Clasificar		
21920-0000	Recaudación por Participar		
21990-0000	Otros Pasivos Circulantes		

LC	Denominación	CRI	COG
22000-0000	Pasivo No Circulante		
22100-0000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
22110-0000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo		
22120-0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo		
22200-0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
22210-0000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo		
22220-0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar		
22290-0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		
22400-0000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
22410-0000	Créditos Diferidos a Largo Plazo		
22420-0000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo		
22490-0000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
22500-0000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
22510-0000	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
22520-0000	Fondos en Administración a Largo Plazo		
22530-0000	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
22540-0000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
22550-0000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
22560-0000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo		
22600-0000	Provisiones a Largo Plazo		
22610-0000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo		
22620-0000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo		
22630-0000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo		
22690-0000	Otras Provisiones a Largo Plazo		
30000-0000	Hacienda Pública /Patrimonio		
31000-0000	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido		

LC	Denominación	CRI	COG
31100-0000	Aportaciones		
31200-0000	Donaciones de Capital		
31300-0000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
32000-0000	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
32100-0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
32200-0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	3200-00-00-00-00-00	
32300-0000	Revalúos		
32310-0000	Revalúo de Bienes Inmuebles		
32320-0000	Revalúo de Bienes Muebles		
32330-0000	Revalúo de Bienes Intangibles		
32390-0000	Otros Revalúos		
32400-0000	Reservas		

LC	Denominación	CRI	COG
32410-0000	Reservas de Patrimonio		
32420-0000	Reservas Territoriales		
32430-0000	Reservas por Contingencias		
32500-0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
32510-0000	Cambios en Políticas Contables		
32520-0000	Cambios por Errores Contables		
33000-0000	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
33100-0000	Resultado por Posición Monetaria		
33200-0000	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
40000-0000	Ingresos		
41000-0000	Ingresos de Gestión		
41700-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
41730-0000	Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras		

LC	Denominación	CRI	COG
41730-710401	Servicios	710401	
41730-710501	Ventas	710501	
41730-710601	Donaciones	710601	
41730-710701	Intereses	710701	
42210-910102	Materiales y Suministros	910102	
42230-930101	Subsidio 01	930101	
50000-0000	Gastos y Otras Perdidas		
51000-0000	Gastos de Funcionamiento		
51100-0000	Servicios Personales		
51110-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		
51110-1111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		1111
51110-1131	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		1131
51120-1211	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1211
51120-1221	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1221

LC	Denominación	CRI	COG
51120-1231	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1231
51130-1311	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1311
51130-1321	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1321
51130-1331	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1331
51130-1341	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1341
51130-1371	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1371
51140-1441	Seguridad Social		1441
51150-1511	Otras prestaciones sociales y económicas		1511
51150-1521	Otras prestaciones sociales y económicas		1521
51150-1541	Otras prestaciones sociales y económicas		1541
51150-1551	Otras prestaciones sociales y económicas		1551
51150-1591	Otras prestaciones sociales y económicas		1591
51160-1711	Pago de estímulos a servidores públicos		1711
51200-0000	Materiales y Suministros		
51210-0000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
51210-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2111
51210-2121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2121
51210-2131	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2131
51210-2141	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2141

LC	Denominación	CRI	COG
51210-2151	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2151
51210-2161	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2161
51210-2171	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2171
51210-2181	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2181
51220-2211	Alimentos y Utensilios		2211
51220-2221	Alimentos y Utensilios		2221
51220-2231	Alimentos y Utensilios		2231
51230-2311	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2311
51230-2321	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2321
51230-2331	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2331
51230-2341	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2341
51230-2351	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2351
51230-2361	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2361
51230-2371	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2371

LC	Denominación	CRI	COG
51230-2381	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2381
51230-2391	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2391
51240-0000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		2411
51240-2411	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2411
51240-2421	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2421
51240-2431	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2431
51240-2441	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2441
51240-2451	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2451
51240-2461	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2461
51240-2471	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2471
51240-2481	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2481
51240-2491	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2491
51250-0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		

LC	Denominación	CRI	COG
51250-2511	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2511
51250-2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
51250-2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2521
51250-2531	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2531
51250-2541	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2541
51250-2551	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2551
51250-2561	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2561
51250-2591	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2591
51260-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
51260-2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2611
51260-2621	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2621
51270-0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
51270-2711	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2711
51270-2721	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2721

LC	Denominación	CRI	COG
51270-2731	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2731
51270-2741	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2741
51270-2751	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2751
51280-0000	Materiales y Suministros para Seguridad		
51280-2811	Materiales y Suministros para Seguridad		2811
51280-2821	Materiales y Suministros para Seguridad		2821
51280-2831	Materiales y Suministros para Seguridad		2831
51290-0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		
51290-2911	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2911
51290-2921	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2921
51290-2931	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2931
51290-2941	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2941
51290-2951	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2951
51290-2961	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2961

LC	Denominación	CRI	COG
51290-2971	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2971
51290-2981	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2981
51290-2991	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2991
51300-0000	Servicios Generales		
51310-0000	Servicios Básicos		
51310-3111	Servicios Básicos		3111
51310-3131	Servicios Básicos		3131
51310-3141	Servicios Básicos		3141
51310-3151	Servicios Básicos		3151
51310-3161	Servicios Básicos		3161
51310-3171	Servicios Básicos		3171
51310-3181	Servicios Básicos		3181
51310-3191	Servicios Básicos		3191
51320-0000	Servicios de Arrendamiento		
51320-3211	Servicios de Arrendamiento		3211
51320-3211	Servicios de Arrendamiento		3211
51320-3221	Servicios de Arrendamiento		3221

LC	Denominación	CRI	COG
51320-3231	Servicios de Arrendamiento		3231
51320-3241	Servicios de Arrendamiento		3241
51320-3251	Servicios de Arrendamiento		3251
51320-3261	Servicios de Arrendamiento		3261
51320-3271	Servicios de Arrendamiento		3271
51320-3281	Servicios de Arrendamiento		3281
51320-3291	Servicios de Arrendamiento		3291
51330-0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
51330-3311	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3311
51330-3321	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3321
51330-3331	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3331
51330-3341	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3341
51330-3351	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3351

LC	Denominación	CRI	COG
51330-3361	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3361
51330-3371	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3371
51330-3381	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3381
51330-3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3391
51340-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
51340-3411	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3411
51340-3421	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3421
51340-3431	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3431
51340-3441	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3441
51340-3451	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3451
51340-3461	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3461
51340-3471	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3471
51340-3481	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3481

LC	Denominación	CRI	COG
51340-3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3491
51350-0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
51350-3511	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3511
51350-3521	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3521
51350-3531	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3531
51350-3541	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3541
51350-3591	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3591
51360-0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
51360-3611	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3611
51360-3621	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3621
51360-3631	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3631
51360-3641	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3641
51360-3651	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3651

LC	Denominación	CRI	COG
51360-3661	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3661
51360-3691	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3691
51370-0000	Servicios de Traslado y Viáticos		
51370-3711	Servicios de Traslado y Viáticos		3711
51370-3721	Servicios de Traslado y Viáticos		3721
51370-3731	Servicios de Traslado y Viáticos		3731
51370-3741	Servicios de Traslado y Viáticos		3741
51370-3751	Servicios de Traslado y Viáticos		3751
51370-3761	Servicios de Traslado y Viáticos		3761
51370-3771	Servicios de Traslado y Viáticos		3771
51370-3791	Servicios de Traslado y Viáticos		3791
51380-0000	Servicios Oficiales		
51380-3811	Servicios Oficiales		3811
51380-3821	Servicios Oficiales		3821

LC	Denominación	CRI	COG
51380-3831	Servicios Oficiales		3831
51380-3841	Servicios Oficiales		3841
51380-3851	Servicios Oficiales		3851
51390-0000	Otros Servicios Generales		
51390-3911	Otros Servicios Generales		3911
51390-3921	Otros Servicios Generales		3921
51390-3931	Otros Servicios Generales		3931
51390-3941	Otros Servicios Generales		3941
51390-3951	Otros Servicios Generales		3951
51390-3961	Otros Servicios Generales		3961
51390-3971	Otros Servicios Generales		3971
51390-3981	Otros Servicios Generales		3981
51390-3991	Otros Servicios Generales		3991

LC	Denominación	CRI	COG
52000-0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
52100-0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
52110-4111	Asignaciones al Sector Público		4111
52110-4121	Asignaciones al Sector Público		4121
52110-4131	Asignaciones al Sector Público		4131
52110-4141	Asignaciones al Sector Público		4141
52120-0000	Transferencias Internas al Sector Público		
52120-4151	Transferencias Internas al Sector Público		4151
52120-4161	Transferencias Internas al Sector Público		4161
52120-4171	Transferencias Internas al Sector Público		4171
52120-4181	Transferencias Internas al Sector Público		4181
52120-4191	Transferencias Internas al Sector Público		4191
52200-0000	Transferencias al Resto del Sector Público		
52210-0000	Transferencias a Entidades Paraestatales		
52210-4211	Transferencias a Entidades Paraestatales		4211
52210-4221	Transferencias a Entidades Paraestatales		4221
52210-4231	Transferencias a Entidades Paraestatales		4231

LC	Denominación	CRI	COG
52220-0000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
52220-4241	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		4241
52220-4251	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		4251
52300-0000	Subsidios y Subvenciones		
52310-0000	Subsidios		
52310-4311	Subsidios		4311
52310-4321	Subsidios		4321
52310-4331	Subsidios		4331
52310-4341	Subsidios		4341
52310-4351	Subsidios		4351
52310-4361	Subsidios		4361
52310-4381	Subsidios		4381
52310-4391	Subsidios		4391

LC	Denominación	CRI	COG
52320-0000	Subvenciones		
52320-4371	Subvenciones		4371
52400-0000	Ayudas Sociales a Personas		
52410-0000	Ayudas Sociales a Personas		
52410-4411	Ayudas Sociales a Personas		4411
52420-0000	Becas		
52420-4421	Becas		4421
52430-0000	Ayudas Sociales a Instituciones		
52430-4431	Ayudas Sociales a Instituciones		4431
52430-4441	Ayudas Sociales a Instituciones		4441
52430-4451	Ayudas Sociales a Instituciones		4451
52430-4461	Ayudas Sociales a Instituciones		4461
52430-4471	Ayudas Sociales a Instituciones		4471

LC	Denominación	CRI	COG
52440-0000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
52440-4481	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		4481
52500-0000	Pensiones		
52510-0000	Pensiones		
52510-4511	Pensiones		4511
52520-0000	Jubilaciones		
52520-0000	Jubilaciones		4521
52520-4521	Jubilaciones		
52590-0000	Otras Pensiones y Jubilaciones		
52590-4591	Otras Pensiones y Jubilaciones		4591
52600-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
52610-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
52610-4611	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4611
52610-4621	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4621

LC	Denominación	CRI	COG
52610-4631	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4631
52620-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
52620-4641	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4641
52620-4651	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4651
52620-4661	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4661
52800-0000	Donativos		
52810-0000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
52810-4811	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		4811
52820-4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
52820-4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		4821
52830-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
52830-4831	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		4831
52840-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		

LC	Denominación	CRI	COG
52840-4841	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		4841
52850-0000	Donativos Internacionales		
52850-4851	Donativos Internacionales		4851
52900-0000	Transferencias al Exterior		
52910-0000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
52910-4911	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		4911
55000-0000	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
55100-0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
55160-0000	Deterioro de los Activos Biológicos		
55170-0000	Amortización de Activos Intangibles		
55200-0000	Provisiones de los Pasivos Corto Plazo		
55210-0000	Provisiones de los Pasivos Corto Plazo		
56000-0000	Inversión Pública		

LC	Denominación	CRI	COG
56100-0000	Inversión Pública no Capitalizable		
56110-0000	Construcción en Bienes no Capitalizable		

Géneros

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Tipo	Género	Definición
	3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Tipo	Género	Definición
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica

- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código	Nombre		
(9)	(10)		
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
Su saldo representa			
(13)			
Observaciones			
(14)			

"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	Activo	Naturaleza
			Deudora

Grupo	1.2	No Circulante	CRI	-
Rubro	1.2.3	Bienes Inmuebles	COG	5831
Cuenta	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	CBM/I	03020210
Código	Nombre			
12330-5831	Edificios e instalaciones			
No.	Cargo		No.	Abono
Ing-01	Por el Saldo inicial		01	Al cierre
02	Por el devengado en la adquisición			
03	Por la capitalización (no presupuestal)			
Su saldo representa				
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral				
Observaciones				
Auxiliar por CBI				

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Documento Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso:	(1)						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo

Procedimiento	Proceso
IN04	Participaciones y Aportaciones
IN05	Transferencias
IN06	Subsidios y Subvenciones
IN01	Venta de Servicios
IN02	Venta de Bienes
IN03	Otros Ingresos
GT01	Sueldo base al Personal Permanente (Confianza)
GT04	Finiquito Laboral
GT02	Sueldo base al Personal Permanente (Sindicalizado)
GT03	Pago de Aguinaldo
GT05	Adquisición de Papelería
GT06	Adquisición de Material de Construcción
GT07	Telefonía Tradicional
GT08	Arrendamiento
GT09	Adquisición de Cámaras Fotográficas
GT10	Adquisición de Software
GT11	Adquisición Activos Biológicos
GT12	Obra en Bien Propio
GT13	Obra en Bien de Dominio Público
GT14	Viáticos
GT15	Gastos de Orden Social
GT16	Ayudas Sociales



Estados Financieros

Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo. Art. 53	Mpi Art. 55
I. Información contable:	DOF 20AGO09			
a) Estado de situación financiera;	Estado de Resultados o Actividades	X	X	X
b) Estado de variación en la hacienda pública;	DOF 09 dic 09			
c) Estado de cambios en la situación financiera;	Estado de Flujos de Efectivo			
d) Informes sobre pasivos contingentes;		X	X	

<p>LGCG Art. 46, 47 y 48</p>	<p>Acuerdos CONAC</p>	<p>Fed Art. 53</p>	<p>Edo. Art. 53</p>	<p>Mpi o Art. 55</p>
<p>e) Notas a los estados financieros; f) Estado analítico del activo;</p>	<p>DOF 09DIC09 Desglose, memoria y gestión administrativa.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>II. Información presupuestaria: a) Estado analítico de ingresos (económica, fuente y concepto) b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Administrativa, Económica y por Objeto, Funcional-programática)</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>c) Endeudamiento neto (financiamiento menos amortización), d) Intereses de la deuda; e) Un flujo de fondos</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>Información programática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría programática • Programas y proyectos de inversión • Indicadores de resultados; 		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>Información complementaria para generar las cuentas nacionales</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	

<p>LGCG Art. 46, 47 y 48</p>	<p>Acuerdos CONAC</p>	<p>Fed Art. 53</p>	<p>Edo. Art. 53</p>	<p>Mpi o Art. 55</p>
<p>Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal</p> <p>a) Ingresos presupuestarios;</p> <p>b) Gastos presupuestarios;</p> <p>c) Postura Fiscal;</p> <p>d) Deuda pública,</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Resultados o Actividades

El Estado de Resultados y de Actividades, no son considerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público

Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Informes sobre pasivos contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos

que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05. - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06. - De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.-Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.-Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

ERA01.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

ERA02.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

ERA03.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avals y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3.- Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

4.- Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad

- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8.- Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10.- Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12.- Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14.- Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16.- Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las

modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos. De este estado se desprende la siguiente clasificación:

Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

-Económica y por objeto del gasto

Económica.- Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

Objeto de gasto.- Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

-Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de Gasto de Capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de Gasto de Capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas

a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Transparencia

Publicación de armonización

Período de publicación

La información que deba incluirse en internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público.

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en internet en términos de ley deberá permanecer disponible en internet los últimos seis ejercicios fiscales.

Coordinación Institucional

Los Consejos Estatales de Armonización Contable (CEAC's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno.

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público.

Ligas Institucionales

El enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo Estatal de Armonización Contable y a la Transparencia y Acceso a la Información local.

Responsables

El enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
	Información Contable			
1	Estado de Situación Financiera	ESF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
2	Estado de Resultados/Actividades	ERA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
5	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
6	Estado Analítico del Activo	EAA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
7	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
8	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
9	Notas de Desglose	ND_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
10	Notas de Memoria	NM_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
11	Notas de Gestión Administrativa	NG_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
	Información Presupuestal			
12	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
13	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
14	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
15	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
16	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica y por Objeto)	EAEPEO_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
17	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional-Programática)	EAEPEP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
Inventarios				
18	Catálogo de Bienes Muebles	CBM_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
19	Catálogo de Bienes Inmuebles	CBI_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
Iniciativas y Proyectos				
20	Iniciativa de Ingresos	II_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
21	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
22	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
23	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				
24	Presupuesto Ciudadano	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 62

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
25	Ley de Ingresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
26	Presupuesto de Egresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
27	Dictámenes, Actas y Acuerdos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
28	Calendario de Ingresos	CI_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
29	Calendario de Egresos	CE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
	Ejercicio Presupuestario			
30	Ayudas y Subsidios	AS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 67
31	Programas con Recursos Federales	PRF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 68
32	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 69
33	Aportación Federal para Educación	AFE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 73
34	Aportación Federal para Salud	AFS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 74
35	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 76
36	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 77
37	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 78
38	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 81
39	Evaluación de Recursos Federales	ERF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 79



**Anexos
Guías Contabilizadoras**

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN01 DERECHOS						
No.	Concepto	Documen to Fuente	Periodici dad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IN01-1	Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Derechos)	Depósito y Factura emitida	Eventual	1112-01-0000 Bancos/ Tesorería			
					4141-00 Derechos (de acuerdo al concepto de la cuota)	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado / Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN02 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE						
No.	Concepto	Documen to Fuente	Periodici dad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IN02-1	IN02-1 Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias	Depósito y Factura emitida		1112-0000 Bancos/ Tesorería			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN02 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
	(Productos de Tipo Corriente)						
					4151-00 Productos (de acuerdo al concepto de la cuota)	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado
IN02-2	IN02-2 Ingreso por Concepto de Otros Productos (Intereses Ganados, Rendimientos y otros)	Estado de Cuenta	Mensual y Eventual	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					4159-00 (intereses, rendimientos y otros)	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN03 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IN03-1	IN03-1 Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Multas)	Depósito y Factura emitida	Eventual	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					4162-00 Multas	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	INO4 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
INO4-1	INO4-1 1 Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Venta de bienes y servicios)	Factura emitida	Eventual	1122-05-00 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
					4173-00 Venta de bienes y servicios (de acuerdo al concepto de la cuota)	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado
		Deposito		1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					1122-05-00 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Devengado	Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN05 TRANSFERENCIAS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IN05-1	IN05-1 Estatal	Factura Emitida	Mensual	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					4223-01 Estatal	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado
IN05-2	IN05-2 Federal	Factura Emitida	Mensual	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					4223-02 Federal	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado
IN05-3	IN05-3 Programas Especiales			1124-00 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IN05 TRANSFERENCIAS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					4223-03-000 (Programa Convenido)	Devengado/ Por Ejecutar	Devengado/ Recaudado
				1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					1124-00 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (Programa Convenido)	Devengado/	Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT01 Sueldo base al personal permanente (confianza)						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT01-1	GT01-1 Nómina por pagar (confianza)			5111-113001 Remun. al Personal de carácter Permanente		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
				51390-3981 Otros Servicios Generales		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					2117-00 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
					2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
GT01-2	GT01-2 Pago de nómina	Cheque/ Transferencia	Quincenal	2111-0000 Servicios Personales		Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT01 Sueldo base al personal permanente (confianza)						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
	personal confianza			por Pagar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT01-3	GT01-3 Pago de ISR sueldos	Cheque/ Transferencia	Mensual	2117-00 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por Pagar a Corto Plazo			
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		
GT01-4	GT01-4 Pago del impuesto sobre nómina	Cheque/ Transferencia	Mensual	2117-00 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT02 Pago de Prima Vacacional						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT02-1	GT03-1 Prima Vacacional por pagar	Cheque/ Transferencia	Anual	5113-132001 Remun. Adicionales y Especiales		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
				5139-398001 Otros Servicios Generales		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					2117-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
					2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
GT02-2	GT03-2 Pago de Prima Vacacional	Cheque/ Transferencia	Anual	2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT02 Pago de Prima Vacacional						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Tesorería		
GT02-3	GT03-3 Pago de ISR Prima Vacacional	Cheque/ Transferencia	Mensual	2117-0000 Retenciones y Contrib. por Pagar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT02-4	GT03-4 Pago de ISR impuesto sobre nómina	Cheque/ Transferencia	Mensual	2110-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT03 Pago de Aguinaldo						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT03-1	GT03-1 Aguinaldo por pagar	Cheque/ Transferencia	Anual	5113-1321 Remun. Adicionales y Especiales		Devengado / Ejercido	Comprometido / Devengado
				51390-3981 Otros Servicios Generales		Devengado /Ejercido	Comprometido / Devengado
					21170-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
					21110-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
GT03-2	GT03-2 Pago de aguinaldo	Cheque/ Transferencia	Anual	2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT03 Pago de Aguinaldo						
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		
GT03-3	GT03-3 Pago de ISR aguinaldo	Cheque/ Transferencia	Mensual	2117-0000 Retenciones y Contrib. por Pagar a Corto Plazo			
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		
GT03-4	GT03-4 Pago de ISR impuesto sobre nómina	Cheque/ Transferencia	Mensual	2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					11120-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT04 Finiquito laboral						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT04-1	GT04-1 Finiquito laboral por pagar	Cheque/Transferencia	Cuando se presente	5111-1131 Remun. al Personal de carácter Permanente		Devengado/Ejercido	Comprometido/Devengado
				5113-1321 Remun. Adicionales y Especiales		Devengado/Ejercido	Comprometido/Devengado
				5113-1321 Remuneraciones Adicionales y Especiales		Devengado/Ejercido	Comprometido/Devengado
				5139-3981 Otros Servicios Generales		Devengado/Ejercido	Comprometido/Devengado
					2117-0000 Reten. y Contrib. por Pagar a Corto Plazo		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT04 Finiquito laboral						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2111-0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT05 ADQ. DE PAPELERIA						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT05-1	GT05-1 Se registra el gasto			5121-2111 Materiales de Administración, Emisión de		Devengado/ Ejercido	Comprometido/Devengado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT05 ADQ. DE PAPELERIA						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				documentos y artículos oficiales			
					2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT05-2	GT05-2 Se realiza el pago de la papelería	Transferencia	Cuando ocurra	2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT06 ADQ DE MATERIAL DE CONSTRUCCION						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT06-1	GT06-1 Anticipo a proveedores	Transferencia	Cuando ocurra	1131-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT06-2	GT06-2 Se recibe el material en almacén	Factura	Cuando ocurra	1151-2421 Refacciones		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1131-0000		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT06 ADQ DE MATERIAL DE CONSTRUCCION						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
					2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT06-3	GT06-3 Se paga el material a proveedor	Factura	Cuando ocurra	2112-0000 Proveedores por Pagar a		Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT06 ADQ DE MATERIAL DE CONSTRUCCION						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT06-4	GT06-4 Se registra el gasto	Factura	Cuando ocurra	5124-2421 Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
	GT06-4 SE RECIBE EL MAT EN ALMACEN				11513-2421 Refacciones	Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
GT06-5	GT06-5 Registro de mermas	Inventario	Mensual	5535-0000 Mermas			
					1151-2421 Refacciones		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT07 TELEFONIA TRADICIONAL						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT07-1	GT07-1 Se registra el gasto	Factura	Mensual	5131-3111 Servicios Básicos		Devengado/Ejercido	Comprometido/Devengado
					2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT07-2	GT07-2 Se realiza el pago de telefonía tradicional	Transferencia	Mensual	2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT08 ARRENDAMIENTO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT08-1	GT08-1 Anticipo a proveedores	Transferencia	Cuando ocurra	1131-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/Tesorería		
GT08-2	GT08-2 Se registra arrendamiento	Factura	Cuando ocurra	5132-3251 Servicios de Arrendamiento		Devengado / Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1131-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
					2112-0000 Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT08 ARRENDAMIENTO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					por Pagar a Corto Plazo		
					2117-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
GT08-3	GT08-3 Se realiza el pago de arrendamiento	Transferencia	Cuando ocurra	2110-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT08-4	GT08-4 Se efectúa el pago de la retención	Transferencia	Cuando ocurra	2117-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT09 ADQ DE CAMARAS FOTOGRAFICAS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT09-1	GT09-1 Se registra anticipo a proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	1132-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT09-2	GT09-2 Se reciben las cámaras fotográficas	Factura	Cuando ocurra	1242-5231 Cámaras fotográficas y de video		Devengado / Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1132-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT09 ADQ DE CAMARAS FOTOGRAFICAS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Muebles a Corto Plazo		
					2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT09-3	GT09-3 Se realiza el pago al proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT09-4	GT09-4 Depreciación del activo	Cédula de depreciación	Cuando ocurra	5515-5000 Depreciación			
					1263-0000 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
GT09-5	GT09-5 Se vende el activo	Transferencia	Cuando ocurra	1112-0000 Bancos/ Tesorería			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT09 ADQ DE CAMARAS FOTOGRAFICAS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				1263-0000 Dep.Acum . de Bienes Muebles			
					12423-5231 Cámaras Fotográficas y de video		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT10 ADQ. DE SOFTWARE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT10-1	GT10-1 Se registra anticipo a proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	1132-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT10 ADQ. DE SOFTWARE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				y Muebles a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT10-2	GT10-2 Se recibe el software	Factura	Cuando ocurra	1251-5911 Software		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					11320-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
					21120-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT10-3	GT10-3 Se realiza el pago al proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	2112-0000 Proveedores por Pagar a		Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT10 ADQ. DE SOFTWARE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT10-4	GT10-4 Depreciación del activo	Cédula de depreciación	Trimestral	5517-0000 Amort. de intangibles			
					1265-0000 Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
GT10-5	GT10-5 Se vende el activo	Transferencia	Cuando ocurra	11120-0000 Bancos/ Tesorería			
				12650-0000 Amort. Acumulada de			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT10 ADQ. DE SOFTWARE						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Activos Intangibles			
					12510-5911 Software		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT11 ADQ. ACTIVOS BIOLÓGICOS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT11-1	GT11-1 Se registra anticipo a proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	1132-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT11 ADQ. ACTIVOS BIOLÓGICOS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Muebles a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT11-2	GT11-2 Se recibe los equinos	Factura	Cuando ocurra	12486-5761 Equinos		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1132-0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
					2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
GT11-3	GT11-3 Se realiza el pago al proveedor	Transferencia	Cuando ocurra	2112-0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT11 ADQ. ACTIVOS BIOLÓGICOS						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT11-4	GT11-4 Depreciación del activo	Cédula de depreciación	Cuando ocurra	5516-0000 Deterioro de Activos Biológicos			
					1264-0000 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		
GT11-5	GT11-5 Se vende el activo	Transferencia	Cuando ocurra	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
				1264-0000 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			
					12486-5761 Equinos		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT12 OBRA EN BIEN PROPIO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT12-1	GT12-1 Se registra anticipo a contratistas	Transferencia	Cuando ocurra	1134-0000 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT12-2	GT12-2 Se registra estimación de obra	Transferencia	Cuando ocurra	1235-0000 Edificación no Habitacional en Proceso		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1134-0000 Anticipo a Contratistas por Obras		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT12 OBRA EN BIEN PROPIO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Públicas a Corto Plazo		
					2117-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
					2113-0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto		
GT12-3	GT12-3 Se realiza pago a contratista	Transferencia	Cuando ocurra	2113-0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT12-4	GT12-4 Se realiza pago a contratista	Transferencia	Cuando ocurra	2117-0000 Retenciones y Contribuciones por			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT12 OBRA EN BIEN PROPIO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Pagar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT12-5	GT12-5 Capitalización	Formato de recepción	Cuando ocurra	1233-5831 Edificios no Residenciales			
					1236-6221 Edificación no Habitacional en Proceso		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT13 OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT13-1	GT13-1 Se registra anticipo a contratistas	Transferencia	Cuando ocurra	1134-0000 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT13-2	GT13-2 Se registra estimación de obra	Transferencia	Cuando ocurra	1235-6121 Edificación no habitacional en Proceso		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1134-0000 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
					2117-0000 Retenciones y Contribuciones por		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT13 OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Pagar a Corto Plazo		
					2113-0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto		
GT13-3	GT13-3 Se realiza pago a contratista	Transferencia	Cuando ocurra	2113-0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		Pagado	Ejercido
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT13-4	GT13-4 Se realiza pago a contratista	Transferencia	Cuando Ocurra	2117-0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT13 OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT13-5	GT13-5 Termino	Formato Recepción	Cuando Ocurra	5611-0000 Obra no Capitalizable			
					1235-6121 Edificación no Habitacional en Proceso		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT14 Viáticos						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT14-1	GT14-1 Solicitud Viático	Oficio	Cuando ocurra	1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT14-2	GT14-2 Comprobación de Viático	Comprobantes	Cuando ocurra	5137-3751 Servicios de Traslado y Viáticos		Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado
					1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
GT14-3	GT14-3 Cancelación de viatico	Devolución efectivo	Cuando ocurra	1112-0000 Bancos/ Tesorería			
					5137-3751 Servicios de Traslado y Viáticos	Devengado/ Ejercido	Comprometido/ Devengado

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT15 Gastos de Orden Social						
No.	Concepto	Documento o Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT15-1	GT15-1 Solicitud Gasto Social	Oficio	Cuando ocurra	1123- 0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT15-2	GT15-2 Depósito de Gasto Social	Cheque/Tran sferencia	Cuando ocurra	5241- 4411 Ayudas Sociales a Personas		Devengado/ Ejercido	Comprometi do/ Devengado
					1123-0000 Deudores		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT15 Gastos de Orden Social						
No.	Concepto	Documento o Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
GT15-3	GT15-3 Comprobación de Gasto Social	Comprobantes	Cuando ocurra	1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
					1125-0000 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
GT15-1	GT15-1 Solicitud Gasto Social	Oficio	Cuando ocurra	1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT15 Gastos de Orden Social						
No.	Concepto	Documento o Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT15-2	GT15-2 Depósito de Gasto Social	Cheque/ Transferencia	Cuando ocurra	5241- 4411 Ayudas Sociales a Personas		Devengado/ Ejercido	Comprometi do/ Devengado
					1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
GT15-3	GT15-3 Comprobación de Gasto Social	Comprobant es	Cuando ocurra	1123- 0000 Deudore s Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
					1125-0000 Deudores por Anticipos de la		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT15 Gastos de Orden Social						
No.	Concepto	Documento o Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					Tesorería a Corto Plazo		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT16 Ayudas Sociales						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GT16-1	GT16-1 Solicitud de Ayuda Social	Oficio	Cuando ocurra	1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
					1112-0000 Bancos/ Tesorería		
GT16-2	GT16-2 Depósito de Ayuda Social	Cheque/ Transferencia	Cuando ocurra	5241-4411 Ayudas		Devengado/ /	Comprometido/ /

Guía Contabilizadora							
Proceso:	GT16 Ayudas Sociales						
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Sociales a Personas		Ejercido	Devengado
					1123-0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

**Anexos
Instructivo de Cuentas**

Instructivos de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes	COG	0
Cuenta	1112	Bancos/Tesorería	CBM/I	00
Código	Nombre			

1112-0000		Bancos/Tesorería	
No.	Cargo	No.	Abono
	IN01-1 Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Derechos)		GT01-1 Pago de nómina personal (confianza)
	IN02-1 Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Productos de Tipo Corriente)		GT01-3 Pago de ISR sueldos
	IN02-2 Ingreso por Concepto de Otros Productos (Intereses Ganados, Rendimientos y otros)		GT01-4 Pago del impuesto sobre nómina
	IN03-1 Ingresos por Recuperación de Cuotas Varias (Multas)		GT03-1 Prima Vacacional por pagar
	IIN04-1 Ingresos por Recuperación de Cuotas Varias (Venta de bienes y servicios)		GT02-2 Pago de Prima Vacacional
	IN05-1 Estatal		GT02-3 Pago de ISR Prima Vacacional
	IN05-2 Federal		GT02-4 Pago de ISR impuesto sobre nómina
	IN05-3 Programas Especiales		GT03-1 Aguinaldo por Pagor
	GT09-5 Se vende el activo		GT03-2 Pago de Aguinaldo
	GT10-5 Se vende el activo		GT03-3 Pago de ISR Aguinaldo
	GT11-5 Se vende el activo		GT04-1 Finiquito Laboral
	GT14-3 Cancelación de viático		GT05-2 Se realiza el pago de la papeleria
			GT06-1 Anticipo a proveedores
			GT06-3 Se paga el material a proveedor
			GT07-2 Se realiza el pago de telefonía tradicional
			GT08-1 Anticipo a proveedores
			GT08-3 Se realiza el pago de arrendamiento
			GT08-4 Se efectua el pago de la retencion
			GT09-1 Se registra anticipo a proveedor
			GT09-3 Se realiza el pago al proveedor
			GT10-1 Se registra anticipo a proveedor

	GT10-3 Se realiza el pago al proveedor
	GT11-1 Se registra anticipo a proveedor
	GT11-3 Se realiza el pago al proveedor
	GT12-1 Se registra anticipo a contratistas
	GT12-3 Se realiza el pago a contratistas
	GT13-1 Se registra anticipo a contratistas
	GT13-3 Se realiza pago a contratista
	GT13-4 Se realiza pago a contratista
	GT14-1 Solicitud de viáticos
	GT15-1 Solicitud Gasto Social
	GT16-1 Solicitud de Ayuda Social
Su saldo representa	
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.	
Observaciones	

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	0
Cuenta	1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	CBM/I	00
Código	Nombre			
1122-0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
No.	Cargo		No.	Abono
	IN04-1 Ingresos por Recuperar de Cuotas Varias (Venta de bienes y servicios)			IN04-1 Deposito de Ingresos por Recuperar de Cuotas Varias (Venta de bienes y servicios)
Su saldo representa				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos , que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	0
Cuenta	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	CBM/I	00
Código	Nombre			
1123-0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
No.	Cargo		No.	Abono
GT14-1	Solicitud Viatico		GT14-2	Comprobacion de Viático
GT15-1	Solicitud Gasto Social		GT15-2	Depósito de Gasto Social
GT15-3	Comprobacion de Gasto Social		GT16-2	Depósito de Ayuda Social
GT16-1	Solicitud de Ayuda Social			
Su saldo representa				



Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

Observaciones**Instructivo de manejo de cuentas**

Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	0
Cuenta	1124	Ingresos por recuperar a corto Plazo	CBM/I	00

Código	Nombre
1124-0000	Ingresos por recuperar a corto Plazo

No.	Cargo	No.	Abono
	IN05-3 Programas Especiales		IN05-3 Programas Especiales

Su saldo representa



Representa el monto de los ingresos por recuperar a corto plazo.

Observaciones

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG	0
Cuenta	1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo	CBM/I	00
Código	Nombre			
1131-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			
No.	Cargo		No.	Abono
GT06-1	Anticipo a proveedores		GT06-2	Se recibe el mat en almacén
GT08-1	Anticipo a proveedores		GT08-2	Se registra arrendamiento
Su saldo representa				
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG
Cuenta	1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo	CBM/I
			Deudora
			0
			0
			00
Código	Nombre		
1132-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
GT09-1	Se registra anticipo a proveedor	GT09-2	Se reciben las camaras fotograficas
GT10-1	Se registra anticipo a proveedor	GT10-2	Se reciben el software
GT11-1	Se registra anticipo a proveedor	GT11-2	Se recibe los equinos
Su saldo representa			
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG
Cuenta	1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a Corto Plazo	CBM/I
			Deudora
			0
			0
			00
Código	Nombre		
1134-0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
GT12-1	Se registra anticipo a contratistas	GT12-2	Se registra estimación de obra
GT13-1	Se registra anticipo a contratistas	GT13-2	Se registra estimación de obra
Su saldo representa			
Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			



Instructivo de manejo de cuentas

Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	115	Almacenes	COG	0
Cuenta	1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	CBM/I	00

Código	Nombre
1151-2421	Refacciones

No.	Cargo	No.	Abono
	GT06-2 Se recibe el material en almacén		GT06-4 Se recibe el material en almacén
			GT06-5 Registro de mermas

Su saldo representa

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

Observaciones



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI
Rubro	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	COG
Cuenta	1233	Edificios no habitacionales	CBM/I
			Deudora
			0
			0
			00
Código	Nombre		
1233-5831	Edificios no residenciales		
No.	Cargo	No.	Abono
GT12-5	Capitalización		
Su saldo representa			
Representa el valor de edificios.			
Observaciones			



Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	COG	0
Cuenta	1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	CBM/I	00
Código	Nombre			
1235-6121	Edificación no habitacional en Proceso			
No.	Cargo		No.	Abono
GT13-2	Se registra estimación de obra		GT13-5	Termino
Su saldo representa				
Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	COG	0
Cuenta	1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	CBM/I	00
Código	Nombre			
1236-6221	Edificación no habitacional en Proceso			
No.	Cargo	No.	Abono	
GT12-2	Se registra estimación de obra	GT12-5	Capitalización	
Su saldo representa				
Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	124	Bienes Muebles	COG	0
Cuenta	1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	CBM/I	00
Código		Nombre		
1242-5231		Cámaras Fotográficas y de video		
No.	Cargo	No.	Abono	
GT09-2	Se reciben las camaras fotograficas	GT09-5	Se vende el activo	
Su saldo representa				
Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI
Rubro	124	Bienes Muebles	COG
Cuenta	1248	Activos Biológicos	CBM/I
			Deudora
			0
			0
			57610
Código	Nombre		
1248-5761	Equinos		
No.	Cargo	No.	Abono
GT11-2	Se reciben los equinos	GT11-5	Se vende el activo
Su saldo representa			
Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.			
Observaciones			



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI 0
Rubro	125	Activos Intangibles	COG 0
Cuenta	1251	Software	CBM/I 00
Código	Nombre		
1251-5911	Software		
No.	Cargo	No.	Abono
GT10-2	Se reciben el software	GT10-5	Se vende el activo
Su saldo representa			
Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.			
Observaciones			



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI
Rubro	126	Depreciaciones, Det. y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	COG
Cuenta	1265	Amortización acumulada de Activos Intangibles	CBM/I
			Acreedora
			0
			0
			00
Código	Nombre		
1265-0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
No.	Cargo	No.	Abono
GT10-5	Se vende el activo	GT10-4	Depreciación del activo
Su saldo representa			
Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	0
Cuenta	2110	Cuentas por pagar a Corto Plazo	CBM/I	00
Código		Nombre		
2110-0000		Cuentas por pagar a Corto Plazo		
No.	Cargo	No.	Abono	
GT08-3	Se realiza el pago de arrendamiento			
Su saldo representa				
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				



--

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	2	PASIVO	Naturaleza
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG
Cuenta	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	CBM/I
Código	Nombre		
2111-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
GT01-2	Pago de nómina personal confianza	GT01-1	Nómina por pagar (confianza)
GT02-2	Pago de Prima Vacacional	GT02-1	Prima Vacacional por pagar
GT03-4	Pago de ISR impuesto sobre nómina	GT03-1	Aguinaldo por pagar
GT03-2	Pago de aguinaldo	GT03-4	Finiquito laboral por pagar
Su saldo representa			
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	2 PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21 PASIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	0
Cuenta	2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo	CBM/I	00
Código	Nombre		
2112-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
GT05-2	Se realiza el pago de la papelería	GT05-1	Se registra el gasto
GT06-3	Se paga el material a proveedor	GT06-2	Se recibe el material en almacén
GT07-2	Se realiza el pago de telefonía tradicional	GT07-1	Se registra el gasto
GT09-3	Se realiza el pago al proveedor	GT08-2	Se registra arrendamiento
GT10-3	Se realiza el pago al proveedor	GT09-2	Se reciben las camaras fotogrificas
GT11-3	Se realiza el pago al proveedor	GT10-2	Se reciben el software
		GT11-2	Se recibe los equinos
Su saldo representa			
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo		COG
Cuenta	2113	Contratistas por obras públicas por pagar a Corto Plazo	CBM/I	00
Código		Nombre		
2113-0000		Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto		
No.	Cargo		No.	Abono
GT12-3	Se realiza pago a contratista		GT12-2	Se registra estimación de obra
GT13-3	Se realiza pago a contratista		GT13-2	Se registra estimación de obra
Su saldo representa				
Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				



Instructivo de manejo de cuentas

Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	0
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	0
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	CBM/I	00

Código	Nombre
---------------	---------------

2117-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
-----------	--

No.	Cargo	No.	Abono
-----	-------	-----	-------

GT01-3	Pago de ISR sueldos	GT01-1	Nómina por pagar (confianza)
GT01-4	Pago del impuesto sobre nomina	GT02-1	Prima vacacional por pagar
GT02-3	Pago de ISR Prima vacacional	GT03-1	Aguinaldo por pagar
GT03-3	Pago de ISR aguinaldo	GT04-1	Finiquito laboral por pagar
GT08-4	Se efectua el pago de retención	GT08-2	Se registra arrendamiento
GT12-4	Se realiza pago a contratista	GT12-2	Se registra estimación de obra
GT13-4	Se realiza pago a contratista	GT13-2	Se registra estimación de obra

Su saldo representa

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Observaciones

--

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		Naturaleza	Acreeedora
Grupo	41	Ingresos de Gestión		CRI	000
Rubro	417	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		COG	0
Cuenta	4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		CBM/I	00
Código		Nombre			
4173-0000		Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados			
No.	Cargo	No.	Abono		
		IN01-1	Ingreso por Recuperación de Cuotas Varias (Venta de bienes y servicios)		
Su saldo representa					
Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.					
Observaciones					



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza
Grupo	41	Ingresos de Gestión	CRI
Rubro	414	Derechos	COG
Cuenta	4141	Derechos por el uso y goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público	CBM/I
Código		Nombre	
4141-000		Derechos por el uso y goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público.	
No.	Cargo	No.	Abono
		IN01-1	Ingreso por recuperación de cuotas varia (Derechos)
Su saldo representa			
Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza
Grupo	41	Ingresos de Gestión	CRI
Rubro	415	Productos de tipo corriente	COG
Cuenta	4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a regimen de dominio público	CBM/I
Código	Nombre		
4151-0000	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a regimen de dominio público		
No.	Cargo	No.	Abono
		IN02-1	Ingresos por recuperación de Cuotas varias (Productos de Tipo Corriente)
Su saldo representa			
Importe de los ingresos por concepto de Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a regimen de dominio público.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza	Acreedora
Grupo	41	Ingresos de Gestión	CRI	00
Rubro	415	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	COG	0
Cuenta	4159	Otros productos que generen ingresos corrientes	CBM/I	00
Código	Nombre			
4159-000	Otros productos que generen ingresos corrientes			
No.	Cargo	No.	Abono	
		IN02-1 Ingresos por Concepto de Otros Productos (Intereses ganados, Rendimientos y otros)		
Su saldo representa				
Importe de los ingresos por concepto de Otros productos que generen ingresos corrientes.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza
Grupo	41	Ingresos de Gestión	CRI
Rubro	426	Aprovechamientos de tipo Corriente	COG
Cuenta	4262	Multas	CBM/I
			Acreedora
			000
			0
			00
Código	Nombre		
4162-000	Multas		
No.	Cargo	No.	Abono
		IN03-1 Ingresos por Recuperar de Cuotas varias (Multas)	
Su saldo representa			
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza	Acreedora
Grupo	42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	CRI	000
Rubro	422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	COG	0
Cuenta	4223	Subsidios y Subvenciones	CBM/I	00
Código		Nombre		
4223-000		Subsidios y Subvenciones		
No.	Cargo	No.	Abono	
		IN06-1 Estatal		
		IN05-2 Federal		
		IN05-3 Programas Especiales		
Su saldo representa				
Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.				
Observaciones				



--

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI	0
Rubro	511	Servicios Personales	COG	0
Cuenta	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	CBM/I	00
Código	Nombre			
5113-13201	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
No.	Cargo	No.	Abono	
GT02-1	Prima Vacacional por pagar			
GT03-1	Aguinaldo por pagar			
GT04-1	Finiquito laboral por pagar			
Su saldo representa				
Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI
Rubro	512	Materiales y Suministros	COG
Cuenta	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	CBM/I
Código	Nombre		
5121-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
No.	Cargo	No.	Abono
GT05-1	Se registra el gasto		
Su saldo representa			
Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI	0
Rubro	512	Materiales y Suministros	COG	0
Cuenta	5124	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	CBM/I	00
Código	Nombre			
5124-2421	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación			
No.	Cargo	No.	Abono	
GT06-4	Se registra el gasto			
Su saldo representa				
Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas

Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI	0
Rubro	513	Servicios Generales	COG	0
Cuenta	5131	Servicios Básicos	CBM/I	00

Código	Nombre
---------------	---------------

5131-3111	Servicios Básicos
-----------	-------------------

No.	Cargo	No.	Abono
------------	--------------	------------	--------------

GT07-1	Se registra el gasto		

Su saldo representa

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

Observaciones

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI	0
Rubro	513	Servicios Generales	COG	0
Cuenta	5132	Servicios de Arrendamiento	CBM/I	00
Código	Nombre			
5132-3251	Servicios de Arrendamiento			
No.	Cargo	No.	Abono	
GT08-2	Se registra arrendamiento			
Su saldo representa				
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI
Rubro	513	Servicios Generales	COG
Cuenta	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	CBM/I
Código	Nombre		
5137-3751	Servicios de Traslado y Viáticos		
No.	Cargo	No.	Abono
GT14-2	Comprobación de Viático	GT14-3	Cancelación de viático
Su saldo representa			
Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.			
Observaciones			



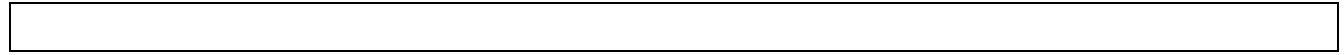
Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	CRI	0
Rubro	551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		COG
Cuenta	5515	Depreciación de Bienes Muebles	CBM/I	00
Código		Nombre		
5515-5000		Depreciación		
No.	Cargo	No.	Abono	
GT09-4	Depreciación del activo			
Su saldo representa				
Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.				
Observaciones				



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza
Grupo	55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	CRI
Rubro	551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	COG
Cuenta	5516	Deterioro de los Activos Biológicos	CBM/I
Código		Nombre	
5516-0000		Deterioro de Activos Biológicos	
No.	Cargo	No.	Abono
GT11-4	Depreciación del activo		
Su saldo representa			
Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.			
Observaciones			



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza
Grupo	55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	CRI
Rubro	553	Disminución de Inventarios	COG
Cuenta	5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	CBM/I
			Deudora
			0
			0
			00
Código	Nombre		
5535-0000	Mermas		
No.	Cargo	No.	Abono
GT06-5	Registro de mermas		
Su saldo representa			
Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
Observaciones			



Anexos

Información Contable

Estado de Situación Financiera

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9)				
Firmas				
(10)				

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado de Situación Financiera
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(7)	Periodo Anterior:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
Firmas		
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Actividades

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9)				
Firmas				
(10)				

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado de Actividades
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación

Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(7)	Periodo Anterior:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
Firmas		
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Encabezado							
(1)							
(2)							
(3)							
PC	Nombre	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Flujo	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
(12)							
Firmas							
(13)							

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado de Variación en la Hacienda Pública
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público

(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(7)	Cargo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(8)	Abono:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(10)	Flujo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)
(11)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
Firmas		
(12)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Encabezado			
(1)			
(2)			
(3)			
PC	Nombre	Origen	Aplicación
(4)	(5)	(6)	(7)
(8)			
Firmas			
(9)			

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado de Situación Financiera
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación

Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Origen	Importe considerado origen que resulta del flujo de la cuentas
(7)	Aplicación	Importe considerado aplicación que resulta del flujo de la cuentas
Firmas		
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Flujos de Efectivo

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9)				
Firmas				
(10)				

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado de Flujo de Efectivo
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público

(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas. Se clasifican por orígenes y aplicaciones de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Flujo) para origen y aplicación Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final) para efectivo
(7)	Periodo Anterior:	Importe del ejercicio anterior de presentación (Flujo Anterior) para origen y aplicación Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior) para efectivo
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
Firmas		
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Informes sobre Pasivos Contingentes

Encabezado (1) (2) (3)	
Nombre (4)	Descripción (5)
(6) Firmas (7)	

Encabezado		
(1)	Informe:	Informe de Pasivos Contingentes

(2)	Ente Público:	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
(5)	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
Firmas		
(6)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Activo

Encabezado						
(1)						
(2)						
(3)						
PC	Nombre	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)

<p>(11)</p> <p>Firmas</p> <p>(12)</p>
--

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado Analítico del Activo
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(7)	Cargo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(8)	Abono:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(10)	Variación:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)
Firmas		
(11)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Encabezado					
(1)					
(2)					
(3)					
PC	Nombre	Moneda	Institución	Saldo Inicial	Saldo Final
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
(10)					
Firmas					
(11)					

Encabezado	
------------	--

(1)	Informe:	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos en tres bloques: Deuda a Largo Plazo, Deuda a Corto Plazo y Otros Pasivos
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres en tres bloques: Deuda a Largo Plazo, Deuda a Corto Plazo y Otros Pasivos
(6)	Moneda:	Moneda de contratación
(7)	Institución:	Institución con quien se contrató la deuda publica
(8)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
	Firmas	
(10)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(11)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Notas al Estado de Situación Financiera

1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)					NOTA: ESF-01
--	--	--	--	--	---------------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
--------	--------	-------	------	---------------

1115 FONDOS C/AFECTACION ESPECIFICA					NOTA: ESF-01
--	--	--	--	--	---------------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO
--------	--------	-------	------

1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO					NOTA: ESF-01
--	--	--	--	--	---------------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
--------	--------	-------	------	---------------

1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO					NOTA: ESF-01
---------------------------------------	--	--	--	--	---------------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
--------	--------	-------	------	---------------

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-02
--	--	--	--	--	---------------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	2012	2011
--------	--------	-------	------	------

1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-02
CUENTA	NOMBRE	MONTO	2012	2011	

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-03
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-03
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

1140 INVENTARIOS				NOTA: ESF-05
CUENTA	NOMBRE	MONTO	MÉTODO	

1150 ALMACENES				NOTA: ESF-05
CUENTA	NOMBRE	MONTO	MÉTODO	

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS					NOTA: ESF-06
---	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	CARACTERISTICAS
--------	--------	-------	------	-----------------

1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL					NOTA: ESF-07
---	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	EMPRESA/OPD
--------	--------	-------	------	-------------

1230 BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					NOTA: ESF-08
--	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1240 BIENES MUEBLES					NOTA: ESF-08
---------------------	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1260 DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADA DE BIENES					NOTA: ESF-08
--	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1250 ACTIVOS INTANGIBLES					NOTA: ESF-09
--------------------------	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES					NOTA: ESF-09
---------------------------------------	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1270 ACTIVOS DIFERIDOS					NOTA: ESF-09
------------------------	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
--------	--------	---------------	-------------	-------	----------

1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS					NOTA: ESF-10
--------------------------------	--	--	--	--	--------------

TEXTO LIBRE			
-------------	--	--	--

1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					NOTA: ESF-11
-----------------------------------	--	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	--------	-------	-----------------

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR					NOTA: ESF-12
CUENTA	NOMBRE	MONTO	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURAL EZA	CARACTERÍSTICAS	

2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN A CP					NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURAL EZA	CARACTERÍSTICAS	

2240 PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO					NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURAL EZA	CARACTERÍSTICAS	

2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES					NOTA: ESF-14
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURAL EZA	CARACTERÍSTICAS	

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

3100 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO						NOTA: VHP-01
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	TIPO	NATURALEZA

3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO						NOTA: VHP-02
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA	

Notas al Estado de Actividades

4100 Y 4200 INGRESOS				NOTA: ERA-01
CUENTA	NOMBRE	MONTO	CARACTERÍSTICAS	

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				NOTA: ERA-02
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				NOTA: ERA-03
------------------------------	--	--	--	--------------

CUENTA	NOMBRE	MONTO	% GASTO	EXPLICACIÓN
--------	--------	-------	---------	-------------

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1110 FLUJO DE EFECTIVO				NOTA: EFE-01
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO

1210, 1230, 1240 Y 1250 INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				NOTA: EFE-02
CUENTA	NOMBRE	FLUJO	% SUB	

Notas de Memoria

CUENTA	CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
A) Contables:					
B) Presupuestales:					
	TOTAL				

Anexos
 Información Presupuestaria

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Encabezado								
(1)								
(2)								
(3)								
Cod.	Concepto	Estimado	Ampliación (Reducción)	Modificado	Devengado	Recaudado	%	Excedente
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Firmas								
(13)								

Encabezado		
(1)	Informe:	Estado Analítico del Ingreso
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	Código:	Cada una de los códigos en tres presentaciones: CE, CFF y CRI
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres en tres presentaciones: CE, CFF y CRI
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampliación/Reducción	Importe de las adecuaciones al pronóstico de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Avance	Importe recaudado en relación al modificado
(12)	Excedente	Importe que se recaudado que no estaba en el estimado
Firmas		
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Encabezado									
(1)									
(2)									
(3)									
Cod.	Concepto	Aprobado	Ampliación (Reducción)	Modificado	Comprometi do	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercido
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Firmas									
(14)									

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado Analítico del Ingreso
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público

(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Código:	Cada una de los códigos en tres clasificaciones: CA, CE-COG y CFG-CP
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres en tres clasificaciones: CA, CE-COG y CFG-CP
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampliación/Reducción	Importe de las adecuaciones al presupuesto de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Comprometido:	Importe acumulado a la fecha de presentación de comprometidos
(10)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(11)	Ejercido	Importe acumulado a la fecha de presentación de ejercidos
(12)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(13)	Subejercido	Diferencia del Modificado y el Comprometido
	Firmas	
(14)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Criterios para la elaboración y presentación de la información financiera a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Objeto

Establecer los criterios para la presentación homogénea de la información financiera, así como la estructura y contenido de los formatos que permitirán presentar la información para dar cumplimiento a la LDF.

En cumplimiento de las obligaciones previstas en la LDF, se pondrán a disposición los formatos para su observancia, mismos que serán elaborados directamente por los Entes Públicos.

Ámbito de aplicación

Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para los entes públicos de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos de las Entidades Federativas; los Municipios; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de las Entidades Federativas y los Municipios, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones.

La información financiera de los presentes Criterios se considera adicional de la información financiera periódica y cuenta pública anual que se entrega a la entidad de fiscalización.

Consideraciones Generales

Las proyecciones y los resultados, según corresponda, deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años adicional al ejercicio fiscal en cuestión, y para los Municipios un periodo de tres años adicional al ejercicio fiscal en cuestión. Dichas proyecciones se elaboran considerando las premisas empleadas en los Criterios

Generales de Política Económica a que se refiere el Artículo 2, fracción IV de la LDF.

Los formatos e instructivos de llenado para dar cumplimiento a la LDF, se incluyen como Anexos 1 y 2, respectivamente, de los presentes Criterios.

Adicionalmente se incluye en el Anexo 3, la “Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, documento que permitirá a las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como a la Auditoría Superior de la Federación, verificar el cumplimiento a lo señalado en la LDF.

El Anexo 4 considera el Instructivo para el llenado de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Periodicidad

La elaboración de los formatos por parte de los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios, se realizará de forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda.

Publicación y Entrega de Información

Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto.

La Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios señalada en el Anexo 3 deberá publicarse en la página oficial de internet del propio ente público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate.

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 20XX-1 y al XX de XXXX de 20XX (b)					
Concepto (c)	20XX (d)	31 de diciembre de 20XX-1	Concepto (c)	20XX (d)	31 de diciembre de 20XX-1 (e)
ACTIVO Activo Circulante a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Efectivo a2) Bancos/Tesorería a3) Bancos/Dependencias y Otros a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) a5) Fondos con Afectación Específica a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a7) Otros Efectivos y Equivalentes b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5) c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			PASIVO Pasivo Circulante a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9) a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3) b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2) c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero d. Títulos y Valores a Corto Plazo e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3) e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 20XN-1 y al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)					
Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)	Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)
d5) Bienes en Tránsito e. Almacenes f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2) f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes f2) Estimación por Deterioro de Inventarios g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4) g1) Valores en Garantía g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago g4) Adquisición con Fondos de Terceros IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3) g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo g3) Otras Provisiones a Corto Plazo h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3) h1) Ingresos por Clasificar h2) Recaudación por Participar h3) Otros Pasivos Circulantes IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)		
Activo No Circulante a. Inversiones Financieras a Largo Plazo b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso d. Bienes Muebles e. Activos Intangibles f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes g. Activos Diferidos h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes i. Otros Activos no Circulantes IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i) I. Total del Activo (I = IA + IB)			Pasivo No Circulante a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo b. Documentos por Pagar a Largo Plazo c. Deuda Pública a Largo Plazo d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo f. Provisiones a Largo Plazo IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f) II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB) HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c) a. Aportaciones b. Donaciones de Capital c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 20XN-1 y al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)					
Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1	Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e) a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) b. Resultados de Ejercicios Anteriores c. Revalúos d. Reservas e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b) a. Resultado por Posición Monetaria b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC) IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)		

INSTRUCTIVOS DE LLENADO

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Para dar cumplimiento al Artículo 4 de la LDF y con la finalidad de proveer la información necesaria para el Sistema de Alertas, los Entes Públicos integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado financiero se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) **Periodo de presentación:** Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: *Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.*

(c) **Concepto:** Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

(d) **20XN:** En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.

(e) **31 de diciembre de 20XN-1:** En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

Ejemplo:

20XN	31 de diciembre de 20XN-1
30 de junio 2017	30 de diciembre 2016

Recomendaciones específicas:

- El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de cada período debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.
- El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el período que corresponda
- Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.
- Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF

NOMBRE DEL ENTE PUBLICO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente ¹ (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Para dar cumplimiento a los Artículos 25, 31 y 33 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera del cierre del ejercicio anterior y la ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos: Muestra la Deuda Pública clasificada en Corto y Largo Plazo, así como Otros Pasivos. Para efectos de su clasificación se identifica que la Deuda Pública a corto plazo es aquella cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; y la Deuda Pública a largo plazo es aquella cuyo vencimiento sea posterior a doce meses. Los otros pasivos representan aquellos no incluidos en las cuentas de Deuda Pública. Incluye la Deuda Contingente, según se define en la LDF, y Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero como datos informativos.

(d) Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1: Representa el saldo final del periodo inmediato anterior al que se reporta (Cuenta Pública del ejercicio anterior).

(e) Disposiciones del Periodo: Representa el importe de las contrataciones de Financiamiento correspondientes al periodo que se informa.

(f) Amortizaciones del Periodo: Representa el importe de pago de las amortizaciones de capital correspondientes al periodo que se informa.

(g) Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes: Representa el monto por el cual el saldo de deuda pública sufra cambios en su importe, cuyo aumento o disminución no derive de algún pago de principal, sino de algún cambio económico en su valuación. Ejemplo: financiamientos indizados en UDIS.

(h) Saldo Final del Periodo: En esta columna se presenta el importe obtenido de la diferencia entre las Amortizaciones del Periodo (columna f), y la suma del Saldo Inicial del Periodo, de las Disposiciones del Periodo y de las Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros ajustes (columnas d, e y g), es decir (d+e-f+g).

(i) Pago de Intereses del Periodo: Representa el importe de los intereses derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(j) Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo: Representa el importe de las comisiones y otros costos asociados, derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(k) Obligaciones a Corto Plazo: Muestra las Obligaciones contratadas con Instituciones Financieras a un plazo menor o igual a un año.

(l) Monto Contratado: Cantidad total pactada en el contrato de financiamiento a que el acreditante pone a disposición del Ente Público.

(m) Plazo Pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago y liquidación del financiamiento.

(n) Tasa de Interés: Tasa de interés ordinaria pactada en el contrato de financiamiento. En caso que la tasa pactada corresponda a una tasa de referencia más una sobre tasa de interés, deberá indicarse la tasa de referencia y la sobretasa de interés por separado. (p.e. TIE + 1%)

(o) Comisiones y Costos Relacionados: Indica los gastos adicionales pagados al acreedor y relacionados con la contratación del financiamiento, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, comisiones de apertura, de estructuración, por disponibilidad, por retiro.

(p) Tasa Efectiva: Tasa anual de interés que representa el costo del financiamiento, incluyendo los gastos adicionales derivados de la contratación del financiamiento calculada conforme al Artículo 26, fracción IV de la LDF y a los lineamientos que emita la Secretaría conforme al mismo.

Recomendaciones específicas:

- Los saldos de los rubros reflejados en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF deben coincidir con el importe del Total del Pasivo en el Estado de Situación Financiera Detallado - LDF.
- El saldo de la Deuda Contingente se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos autónomos, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- El Instrumento Bono Cupón Cero se refieren al valor que respaldan el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de la Deuda Pública y de otros pasivos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables. En el caso de los datos informativos, podrán incorporar las filas que sean necesarias.

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Para dar cumplimiento al Artículo 25 de la LDF, los entes públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) **Nombre del Ente Público:** Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento: Muestra la clasificación de las obligaciones diferentes de Financiamientos del Ente Público correspondiente, no considerados en el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos. En este apartado no se reportan las Asociaciones Público-Privadas concluidas.

(d) Fecha del Contrato: Muestra la fecha de suscripción de los contratos o convenios correspondientes a las Obligaciones distintas de Financiamientos contraídas por el Ente Público.

(e) Fecha de inicio de operación del proyecto: Muestra la fecha a partir de la cual se inician las operaciones del proyecto.

(f) Fecha de vencimiento: Muestra la fecha en la que concluye el contrato o convenio de las Obligaciones contraídas, distintas de Financiamientos.

(g) Monto de la inversión pactado: Representa el monto en pesos de la inversión pública productiva del proyecto a valor presente a la fecha de contratación.

(h) Plazo pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago del servicio de cada Obligación contraída distinta de Financiamientos.

(i) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación: Representa el promedio de los pagos mensuales por la contraprestación del servicio.

(j) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión: Representa el promedio de los pagos mensuales de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(k) Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe.

(l) Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe, en valor presente, utilizando la tasa interna de retorno nominal del proyecto, conforme al contrato, para descontar los flujos de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(m) Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN: Representa el monto pendiente correspondiente al pago de inversión de las Obligaciones distintas de Financiamientos, al periodo que se informa.

Recomendaciones específicas:

- El rubro de otros instrumentos deberá de contener todas aquellas operaciones que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, pago de concesiones o ejecución de obras, no definidas como Asociaciones Público-Privadas, ni Financiamiento.
- La tasa interna de retorno nominal del proyecto se construirá sumando a la tasa interna de retorno real del proyecto la tasa de inflación correspondiente.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de las obligaciones y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 4 Balance Presupuestario – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3) A1. Ingresos de Libre Disposición A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3. Financiamiento Neto B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2) B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo I. Balance Presupuestario (I = A – B + C) II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3) III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)			
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E= E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado IV. Balance Primario (IV = III + E)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición ($A3.1 = F1 - G1$)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles ($V = A1 + A3.1 - B1 + C1$)			
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto ($VI = V - A3.1$)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas ($A3.2 = F2 - G2$)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A2 + A3.2 - B2 + C2$)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ($VIII = VII - A3.2$)			

Para dar cumplimiento a los Artículos 6 y 7 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) **Nombre del Ente Público:** Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) **Periodo de presentación:** Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) **Concepto:** Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance

Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.

(d) Estimado/Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

Recomendaciones específicas:

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado - LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF

NOMBRE DEL ENTE PUBLICO (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						

NOMBRE DEL ENTE PUBLICO (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E) III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

Para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán en los informes periódicos y en la cuenta pública, lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.

(d) Estimado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Diferencia: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado.

Recomendaciones específicas:

- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros, debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos deben presentar lo dispuesto en este formato.

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación por Objeto del Gasto)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas						

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Administrativa)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H) A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 C. Dependencia o Unidad Administrativa 3 D. Dependencia o Unidad Administrativa 4 E. Dependencia o Unidad Administrativa 5 F. Dependencia o Unidad Administrativa 6 G. Dependencia o Unidad Administrativa 7 H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H) A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 C. Dependencia o Unidad Administrativa 3 D. Dependencia o Unidad Administrativa 4 E. Dependencia o Unidad Administrativa 5 F. Dependencia o Unidad Administrativa 6 G. Dependencia o Unidad Administrativa 7 H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Funcional)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<p>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</p> <p>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</p> <p>a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales</p> <p>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</p> <p>b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales</p> <p>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</p> <p>c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</p> <p>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</p> <p>d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</p> <p>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</p> <p>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</p> <p>a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales</p> <p>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</p> <p>b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales</p> <p>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</p> <p>c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</p> <p>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</p>						

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afin D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afin D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)						

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos deben presentar lo dispuesto en este formato.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- **Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a).** Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto.
- **Clasificación Administrativa, Formato 6 b).** Este formato es presentado de acuerdo a la estructura administrativa del Ente Público.
- **Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c).** Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto.
- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d).** Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones específicas:

- En el formato de Clasificación por Objeto de Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencias Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.



Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición 2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos 4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO(a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						

H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)						

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

(b) Concepto: Las Proyecciones de los ingresos se deberán elaborar a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su naturaleza. Las Proyecciones de Egresos deberán mostrar la clasificación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de proyecto de presupuesto): En ambos formatos, esta columna contiene los importes correspondientes a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos presentados como iniciativas para ese ejercicio.

(d) Año 1 al 5: En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a las proyecciones de 5 años subsecuentes al actual, ejemplo:

Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de Proyecto de Presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
2017	2018	2019	2020	2021	2022

Las proyecciones deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año en Cuestión. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año en Cuestión; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año en Cuestión.

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición 2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos 4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3= 1 + 2)						

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO(a)						
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						

H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)						

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios; incluyendo según corresponda, cada uno de sus Entes Públicos, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Concepto: El primer formato muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su diferente naturaleza; el segundo formato muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año 5 al 1: Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos. En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a los 5 años previos al año en cuestión de acuerdo al momento contable devengado, con la información contenida en la Cuenta Pública de cada año:

Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio o Vigente
2011	2012	2013	2014	2015	2016

Los resultados deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año del Ejercicio Vigente. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año del Ejercicio Vigente; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año del Ejercicio Vigente.

(d) Año del Ejercicio Vigente: En ambos formatos, los importes corresponden a los ingresos/egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible; y estimados para el resto del ejercicio.

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público deberá identificar que la información presentada de los años previos sea consistente con los datos presentados en sus respectivas Cuentas Públicas.

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual					

Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

Recomendaciones específicas:

- Este formato deberá integrarse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.
- El formato se llenará con la información que corresponda del estudio actuarial más reciente disponible.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la LDF y con fundamento en el Artículo 4, los Entes Públicos obligados integrarán la información de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (en adelante, Guía de Cumplimiento) de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Esta Guía de Cumplimiento debe ser presentada por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los órganos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Esta Guía de Cumplimiento se presenta de forma anual por parte de los Entes Públicos, en conjunto con la Cuenta Pública de la Entidad Federativa o Municipio que corresponda; comprendiendo un ejercicio fiscal completo. Asimismo, se publicará en la página oficial de internet del Ente Público obligado o, en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

(c) Indicadores de Observancia: La Guía de Cumplimiento contiene los indicadores cuantitativos y cualitativos que señala la LDF como de obligado cumplimiento por parte de los Entes Públicos, según corresponda. Estos indicadores se dividen en tres bloques principales: Indicadores Presupuestarios, Indicadores del Ejercicio Presupuestario e Indicadores de Deuda Pública.

(d) **Mecanismo de Verificación:** Señala el documento mediante el cual se verifica el cumplimiento del indicador; así como en su caso, la liga específica de la página oficial de Internet del Ente Público o, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente, en dónde se encuentre publicado el documento.

(e) **Fecha estimada de cumplimiento:** Señala la fecha, periodo o momento del ciclo presupuestario en la cual los Entes Públicos tendrán que presentar evidencia respecto del cumplimiento del indicador.

(f) **Monto o valor:** El resultado del indicador.

(g) **Unidad:** La unidad de medida a que se refiere la cifra de resultado del indicador; en pesos o en porcentaje, según corresponda.

(h) **Fundamento:** El Artículo de la LDF que establece la obligación referida de cada indicador.

(i) **Comentarios:** El campo para añadir alguna referencia o precisión respecto del indicador.

Recomendaciones específicas:

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables. En aquéllos que no lo sean, el Ente Público deberá anotar N.A. (No Aplica); por lo que no se deben eliminar el resto de los conceptos. Por cada uno de los conceptos de la Guía de Cumplimiento se entenderá lo siguiente:

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) INDICADORES CUANTITATIVOS

(j) **Balance Presupuestario Sostenible:** Definido en términos del Artículo 2, fracción II de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(k) **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible:** Definido en términos de los Artículos 2, fracción III, 6 y 19 de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(l) **Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto:** Definido en términos de los Artículos 2, fracción XII, 6, 19, y 46 de la LDF. El Financiamiento Neto no deberá ser mayor al Techo de Financiamiento Neto definido por el Sistema de Alertas para cada Ente Público, en los términos del Artículo 45 de la LDF. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el señalado en la Iniciativa de Ley de Ingresos; (b) Aprobado, el expresado en la Ley de Ingresos aprobada por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(m) **Asignación al fideicomiso para desastres naturales:** Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto asignado en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a.1) Aprobado, el señalado en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente, y (a.2) Pagado, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a).

(n) **Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales:** Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto

que se utiliza como referencia para determinar la asignación anual en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en el Artículo Quinto Transitorio de la LDF. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del Fondo para Desastres Naturales (FONDEN).

(o) Saldo del fideicomiso para desastres naturales: Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto alcanzado por las aportaciones al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Es un dato de referencia, ya que todos los recursos que superen el monto señalado en el inciso posterior (p), podrán asignarse a acciones de prevención y mitigación específicas, conforme al Artículo 9 de la LDF. Se reportará en la Cuenta Pública respectiva, en el Auxiliar de cuentas que corresponda.

(p) Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales: Este indicador sólo aplica a Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto que establece, para cada Entidad Federativa, el nivel máximo de recursos que en su caso, deberá alcanzar el fideicomiso público para desastres naturales. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del FONDEN.

(q) Techo para servicios personales: Definido en términos de los Artículos 10 fracción I, 11, 13, fracción V y 21 de la LDF. Es el monto total observado al cierre del ejercicio fiscal, del pago de servicios personales realizado por el Ente Público durante el ejercicio fiscal. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 6 d), y (b) Ejercido, que será el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6d). La asignación no deberá rebasar el límite anual establecido en la LDF. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada para el personal destinado a funciones de salud y de seguridad, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Sexto Transitorio de la LDF.

(r) Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs: Definido en términos de los Artículos 11 y 21 de la LDF. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de las obligaciones contratadas bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas vigentes. Se reportará en el momento del ciclo presupuestario de (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 3,

(s) Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal: Definido en términos de los Artículos 12 y 20 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se señala en el proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que establece el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y contenido en el Formato 6 a), y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a). Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en los Artículos Séptimo y Décimo Primero Transitorios de la LDF, para las entidades federativas y los municipios, según corresponda.

B) INDICADORES CUALITATIVOS

(t) Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal: Definido en términos del Artículo 5 fracción I de la LDF, correspondiente a las Entidades Federativas. Considera a la alineación del presupuesto anual con respecto de los Planes Estatales de Desarrollo, según corresponda y, en su caso, con el Plan Nacional de Desarrollo y con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.

(u) Proyecciones de ejercicios posteriores: Definidas, tanto para los ingresos como para el gasto, en términos de los Artículos 5, fracción II y 18, fracción I de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios,

respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. La base para las proyecciones deberá ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica enviados por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, a través de los Formatos 7a) y 7b). Una vez aprobados deberán presentarse los importes correspondientes.

(v) Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción III y 18, fracción II de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Comprenden a aquellos riesgos relevantes para las finanzas públicas -como por ejemplo, los señalados en los estudios actuariales determinados por los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, entre otros-, incluyendo los montos de Deuda Contingente y sus conceptos, conforme a lo señalado en el Formato 3. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.

(w) Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción IV y 18, fracción III de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, y reportarse a través de los Formatos 7c) y 7d).

(x) Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente; observando la temporalidad determinada en el mismo. Deberán incluirse como parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos, y reportarse mediante el Formato 8.

(y) Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definidas en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Señala el monto específico que se requiere como desviación de la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Adicionalmente, considera la fundamentación, explicación, justificación de las circunstancias que en su caso imposibiliten al Ente Público cumplir con la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(z) Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definida en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Considera la asignación y descripción de los ingresos o programas presupuestarios utilizados para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(aa) Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definido en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Comprende la descripción de las acciones y medidas que se llevarán a cabo, así como el tiempo expresado en términos de ejercicios fiscales que tomarán las mismas, para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(bb) Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles: Definidos en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Es el documento que para tal efecto emitan, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate y mediante el cual se reportará a la Legislatura Local la situación actualizada respecto del desbalance que en su caso se presente. Asimismo, se deberá incluir la información presentada a través de

estos informes, en la Cuenta Pública, para dar cuenta de las acciones y resultados alcanzados durante todo el ejercicio fiscal al respecto.

(cc) Remuneraciones de los servidores públicos: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en una sección específica.

(dd) Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en un capítulo específico.

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A) INDICADORES CUANTITATIVOS

(ee) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14 de la LDF. Se calculará con base en la variación entre los ingresos estimados en la Ley de Ingresos y los efectivamente recaudados, al cierre del ejercicio fiscal. Se señalarán de manera específica en el Formato 5 y se integrarán a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(ff) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción I y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción I de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(gg) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción II, inciso a) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(hh) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2 fracción XX y 14 fracción II b) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(ii) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y Noveno Transitorio de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF y en los términos del mismo, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

B) INDICADORES CUALITATIVOS

(jj) Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(kk) Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(II) Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios: Definida en términos del Artículo 13, fracción VII de la LDF. La información generada por esta identificación será pública; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A) INDICADORES CUANTITATIVOS

(mm) Límite a Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con el monto equivalente al seis por ciento de la suma de los Ingresos Totales del Ente Público, en términos del Artículo 2, fracción XXII de la LDF.

(nn) Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con la suma de las obligaciones de este tipo contratadas por el Ente Público, y se reportan mediante el Formato 2.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XN (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)							
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
c Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)							
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF		

<p align="center">NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)</p> <p align="center">Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XN (b)</p>							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)				pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)				pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de					Art. 6 y 19 de la LDF	

<p align="center">NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XN (b)</p>						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
		Presupuesto de Egresos				
c	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	
d	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	
b	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF

